

ACTA NÚMERO 3

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:12 DIECISIETE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. LIC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS, DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA II SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. IV.- APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA, DE LAS ACTAS NÚMERO UNO Y DOS DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. V.- SOLICITUD DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y DETERMINE LO QUE AL RESPECTO CONSIDERE, EN RELACIÓN A LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 16/21 SUSTANCIADO ANTE EL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL. VI.- SOLICITUD DEL ENCARGADO DE DESPACHO Y OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA DESIGNACIÓN DE UN REGIDOR DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE SE CONSTITUYA LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 191 AL 194 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL. VII.- SOLICITUD DE LA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE QUE EN USO DE LA FACULTAD QUE LE ATAÑE A DICHA COMISIÓN, ESTABLECIDA EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA EMITIDA EN LA TERCER SESIÓN DE DICHA COMISIÓN, A FIN DE QUE LOS MONTOS MÁXIMOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E

INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, PARA TODOS AQUELLOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS APLICABLES, SEAN CONSIDERADOS LOS MONTOS Y LÍMITES QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA EN SU ARTÍCULO 67 LA LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

PROCEDIMIENTO	DE	HASTA
I. ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$0.01	\$ 300,000.00
II. ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES	\$300,000.01	\$2'000,000.00
III. LICITACIÓN RESTRINGIDA	\$2'000,000.01	\$3'000,000.00
IV. LICITACIÓN PÚBLICA	\$3'000,000.01	EN ADELANTE

LO ANTERIOR EN ESTRICTO APEGO A LA LEY DE REFERENCIA, AUNADO A QUE EL REGLAMENTO APLICABLE AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO SE ENCUENTRA OBSOLETO, PUESTO QUE SU APLICACIÓN DATA DESDE EL AÑO 2001.

VIII.- SOLICITUD DEL ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO QUE DEBERÁN SER CONFORMADAS POR REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GUANAJUATO (COPLADEM), LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110, 111, 112 Y 113 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y POR LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6, 11, 12, 13 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GTO.

IX.- SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO 2021, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DEL DÍA 16 AL 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE EN MÉRIDA YUCATÁN, CONSIDERANDO AUTORIZAR LA CANTIDAD DE HASTA \$164,100.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N), CUYO GASTO SERÁ CONSIDERADO DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE CUENTA CORRIENTE Y APLICADO CONFORME AL DESGLOSE QUE SE DETALLA MEDIANTE EL OFICIO DE PETICIÓN DITUR/035/2021, ASÍ MISMO SE ESTABLECE QUE EL PRINCIPAL OBJETIVO DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO ES REUNIR A EXPOSITORES Y COMPRADORES DEL SECTOR PARA REALIZAR DIVERSAS CITAS DE NEGOCIOS QUE DERIVEN EN RESULTADOS POSITIVOS PARA SALVATIERRA COMO DESTINO EMERGENTE.

X.- SOLICITUD DE LA REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL

CIUDADANO Y ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, EL CUAL FUE DEBIDAMENTE APROBADO CON ANTELACIÓN EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2021. XI.- SOLICITUD DEL LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE INTEGRAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO Y ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. XII.- SOLICITUD DEL LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SALVATIERRA, GTO., EL H. AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SALVATIERRA, GTO., Y EN SU CASO SE TOME LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. XIII.- ASUNTOS GENERALES: 1.- SOLICITUD DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EMITIR RESPUESTA AL OFICIO NÚMERO 267/2021, PARA INFORMAR DE LAS ACCIONES ADOPTADAS AL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y PARAESTATAL, A FIN DE INCORPORAR DE MANERA INMEDIATA EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD EN LOS NOMBRAMIENTOS DE LA TITULARIDAD Y CARGOS DIRECTIVOS HASTA ALCANZAR DE FORMA PROGRESIVA LA PARTICIPACIÓN PLENA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE DECISIÓN, CONSIDERANDO EMITIR LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL OFICIO DE REFERENCIA. 2.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD CORRESPONDIENTES AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVATIERRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. 3.- INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. 4.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 6 MEDIANTE LA CUAL LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO INFORMA LA APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL MAESTRO CHRISTIAN JAVIER CRUZ VILLEGAS COMO

SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. 5.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 7 EMITIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE FORMULA LA RECOMENDACIÓN SOBRE LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS REMUNERACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. 6.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 8 EMITIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL EFECTÚA UN RESPETUOSO EXHORTO PARA QUE SE PREVEA ELABORAR EN TIEMPO Y FORMA LAS ADECUACIONES NORMATIVAS Y PREVEAN LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JUSTICIA CÍVICA EN SUS MUNICIPIOS. 7.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 9 MEDIANTE LA CUAL LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EMITE UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS 46 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y A LAS PERSONAS QUE OCUPAN LA TITULARIDAD DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO. 8.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 14 MEDIANTE LA CUAL LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SU OPINIÓN A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, CUYAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES DEBERÁN HACERSE LLEGAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, O A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: ITAPIA@CONGRESO.GTO.GOB.MX. 9.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 14 EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO HAGAN LLEGAR SUS PROPUESTAS EN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES RESPECTO A LAS INICIATIVAS DE LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y AHORRO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS Y LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. 10.- SE INFORMA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, HA QUEDADO FORMALMENTE INSTALADA EN TIEMPO Y FORMA. 11.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 16, MEDIANTE LA CUAL LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO HACE DEL CONOCIMIENTO AL H. AYUNTAMIENTO DEL INICIO DE FUNCIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LOS TRIBUNALES LABORALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. 12.- SE INFORMA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA

REGIDOR ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, QUE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO, HAN QUEDADO FORMALMENTE INSTALADAS, EN TIEMPO Y FORMA. 13.- OFICIO NÚMERO 223 EMITIDO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REQUIERE AL H. AYUNTAMIENTO PRESENTAR LA INFORMACIÓN QUE FUESE REQUERIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RESPECTO A LA PETICIÓN DEL MUNICIPIO PARA OTORGAR EN GARANTÍA LAS PARTICIPACIONES QUE LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO QUE CELEBRE CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA INCORPORAR VOLUNTARIAMENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. XIV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-.....

SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-.....

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN EL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA, HAY LA SUSTITUCIÓN DEL ANEXO, LA SOLICITUD QUEDA IDÉNTICA, SOLO SE SUSTITUYE POR UN NUEVO ANEXO DONDE VIENE INTEGRADA LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO. ASÍ MISMO, EXISTEN VARIAS SOLICITUDES PARA AGREGAR EN ASUNTOS GENERALES LOS CUALES QUEDARÍAN COMO PUNTOS: 14.- OFICIO NÚMERO DCII/667/21, SUSCRITO POR LA C.P. MÓNICA ORTEGA LARA, DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO INMOBILIARIO, A EFECTO DE INFORMAR AL HONORABLE AYUNTAMIENTO SOBRE LA CONDONACIÓN DEL 100% EN RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LOS CONTRIBUYENTES, DURANTE EL BUEN FIN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16, 17 Y 57 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO. 15.- OFICIO SM/157/2021, SUSCRITO POR ING. AGUSTÍN ROSILLO CHÁVEZ, DIRECTOR DEL SMAPAS, A EFECTO DE INFORMAR AL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, EL CONCEPTO QUE SE HACE DE CONDONACIÓN DE RECARGOS

CONFORME AL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN XV. 16.- OFICIO SND-YMJ/011P/2021, SUSCRITO POR LA L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE INFORMAR QUE LAS COMISIONES DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y DE SEGURIDAD PÚBLICA QUEDARON FORMALMENTE INSTALADAS EN TIEMPO Y FORMA. 17.- OFICIO REG-ACVG/026/2021, SUSCRITO POR LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL CUAL INFORMAN LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES QUE QUEDARON FORMALMENTE INSTALADAS EN TIEMPO Y FORMA, MEDIANTE MINUTAS PRESENTADAS POR EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2021; LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO; C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2021; C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021; C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y MIGRANTE, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2021; C. JOSE LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021; LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: SERÍA MUY ADECUADO SALVO LA OPINIÓN DE LOS DEMÁS REGIDORES, A TÍTULO PERSONAL, NI SIQUIERA ES ANÁLISIS DE FRACCIÓN, POR LA PREMURA NO PUEDE HABER UN ANÁLISIS DE FRACCIÓN RESPECTO A ESTOS PUNTOS, SI BIEN ES MUCHA INFORMACIÓN Y OTRAS MINUTAS, CREO QUE LA DINÁMICA DEBERÍA DE SER MÁS ANTICIPADA, PARA INCLUSIVE SI FUERA INFORMACIÓN DE TIPO NOTIFICACIÓN DEL CONGRESO O DE OTRAS EN ESTE CASO DE COMISIONES, DEBERÍAMOS DE TENER TIEMPO SUFICIENTE EN LA LÓGICA DEL ANÁLISIS PORQUE ENTREGAR ESTOS ANEXOS MINUTOS DESPUÉS DE INICIADA LA SESIÓN, PUES NOS DEJA EN DESVENTAJA PARA EL ANÁLISIS INCLUSIVE SI ES INFORMATIVO DE LOS MISMOS, ENTONCES SERÍA MUY ADECUADO DE QUE PARA FUTURAS SESIONES LOS ANEXOS SE ENTREGARAN PREVIAMENTE AL MOMENTO DE INTEGRAR EL ORDEN DEL DÍA, PORQUE DE TAL MANERA NO PODRÍAMOS CUMPLIR CON EL ANÁLISIS A PLENITUD, ES CUANTO SECRETARIO. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: ANALIZANDO LA INFORMACIÓN QUE NOS ESTÁ ENTREGANDO, SABEDORES DE NOSOTROS COMO INSTITUCIÓN MUNICIPAL Y QUE TENEMOS TODAS VIENEN RECIBIDAS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SE ASIENTA LA SOLICITUD DE NUESTRO REGIDOR JORGE LUIS ZAMORA Y TAMBIÉN LA REMITO A LO MENCIONADO POR NUESTRO

REGIDOR JORGE, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTOS OFICIOS SE TIENEN RECIBIDOS RECIENTEMENTE, SIN EMBARGO SE PROCURARA LO CONDUCENTE. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CON LAS ADICIONES REALIZADAS AL MISMO.**-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA, DE LAS ACTAS NÚMERO UNO Y DOS DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ESTAS FUERON FIRMADAS CON ANTELACIÓN, POR LA URGENCIA DE LAS MISMAS, PARA APERTURAR LAS CUENTAS BANCARIAS Y DAR AVISO AL CONGRESO DEL ESTADO Y AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES SOBRE LA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LAS ACTAS 1 Y 2 DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y DETERMINE LO QUE AL RESPECTO CONSIDERE, EN RELACIÓN A LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 16/21 SUSTANCIADO ANTE EL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: ME GUSTARÍA ESCUCHAR AL TITULAR Y HACERLE ALGUNAS PREGUNTAS, EN ESTE ASUNTO ME SALTAN VARIAS SITUACIONES, UNA DE ELLAS ES QUE ME GUSTARÍA SABER O QUE EXPLICARAS MÁS BIEN TU PUNTO DE VISTA DEL PORQUÉ ESTAS SOLICITANDO QUE SE LLEGUE A UN CONVENIO A FIN DE PAGAR LAS PRESTACIONES Y SOBRE TODO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DONDE DICE QUE NECESITAS LA AUTORIZACIÓN PARA DESISTIRSE DEL RECURSO PRESENTADO O SEA MI DUDA ESTRIBA EN LO SIGUIENTE, NO SÉ SI ME EXPLIQUÉ, SABEMOS DE MOMENTO LO POCO QUE PUDE LEER DEL DOCUMENTO QUE NOS ENCONTRAMOS, ¿YA PRESENTASTE AGRAVIOS?, DEL RECURSO, ENCUENTRAS LESIONES DENTRO DE LA SENTENCIA. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA TITULAR DE ASUNTOS JURÍDICOS QUIEN EXPLICA: FUE POR CUMPLIR, LA VERDAD ES QUE NO HAY DEFENSA, PORQUE NO HAY ALGÚN FUNDAMENTO LEGAL DE DEFENSA. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: ENTONCES EL CASO ESTÁ PERDIDO PARA TI, ENTONCES ¿POR QUÉ NO SE SOLICITÓ ESTO ANTES DE PRESENTAR EL RECURSO?. LA ASESOR JURÍDICO CONTESTA: SE PRESENTÓ UN OFICIO, LO QUE YO CREO PERTINENTE ES PEDIR QUE SEA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA QUE SEA A LA BREVEDAD. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: MI DUDA VA ENCAMINADA A QUE NOSOTROS NO DEBEMOS DE AUTORIZARTE QUE TE DESISTAS DEL RECURSO, MÁS BIEN ME GUSTARÍA TENER MÁS INFORMACIÓN QUE HACE FALTA AQUÍ, PARA PODER ANALIZAR BIEN ESTE ASUNTO, COMPLETAR ESTE PUNTO CON MÁS INFORMACIÓN, ME GUSTARÍA EL PROYECTO DE LIQUIDACIÓN, ¿EN EXPECTATIVA CUANTO NOS AUMENTA EN EL TIEMPO?. LA ASESOR JURÍDICO CONTESTA: AQUÍ LO TRAIGO, AHORITA PORQUE COMO SE ACTUALIZA DÍA A DÍA EL MONTO. EL SECRETARIO DEL

H. AYUNTAMIENTO DICE: EN LO QUE LA LICENCIADA LES AGREGA LA INFORMACIÓN, QUE COMO BIEN DICE LA REGIDORA, DEBERÁ DE SER ANALIZADA EN SU MOMENTO POR TODO EL CUERPO EDILICIO, COMENTARLES LO QUE NOS MANIFESTABA LA DIRECTORA, ERAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES EXISTE YA UNA RESOLUCIÓN EN PRIMER INSTANCIA Y QUE USTEDES LO PUDIERON OBSERVAR DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, LA RESOLUCIÓN ENCIERRA UNA DETERMINACIÓN DE LA FALTA DE FORMALIDAD Y DE SEGUIR LOS REQUISITOS LEGALES PARA EL DESPIDO, DIGAMOS QUE EL CESE FUE VERBAL, SIN EMBARGO PUES ES OBVIO QUE EN LA SECUELA PROCESAL EN QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ Y CON LA EXPERIENCIA QUE SE TIENEN EN LOS PROCEDIMIENTOS PUES ERA LA INQUIETUD DE LA TITULAR JURÍDICA PONERLO A SU CONSIDERACIÓN AHORITA EN ESTE MOMENTO, PUESTO QUE NORMALMENTE LES COMENTABA Y AHORITA LO TENDRÁ QUE EXPRESAR LA TITULAR, LOS RECURSOS NORMALMENTE ESTÁN A PESAR DE LA PANDEMIA SE HAN ESTADO ATRASANDO Y EN SEGUNDA INSTANCIA SE ESTÁ RESOLVIENDO DE AÑO Y MEDIO A DOS AÑOS, DE SUERTE QUE SI SE FIJAN EN EL PRIMER CUADRO ESTAMOS HABLANDO QUE EN FECHA DE ESTE AÑO DE UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, SIN EMBARGO YA FECHAS POSTERIORES SEGÚN EL CÁLCULO QUE TAMBIÉN HACEN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO AHÍ ALREDEDOR DE UN AÑO O DOS AÑOS QUE TAMBIÉN SE ESTÁ CALCULADO EL 20 DE OCTUBRE QUE ES UN APROXIMADO QUE DURAN EN RESOLVER ESTOS ASUNTOS, SE DEBERÍA LA CANTIDAD DE MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PESOS, AL FINAL DEL DÍA ES PRIMERO PONERLO DE SU CONOCIMIENTO PARA QUE DETERMINEN EL CÁLCULO Y EMPECEMOS A PAGAR ESTE TIPO DE ASUNTOS QUE NORMALMENTE SON RECURRENTE. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: YO SI ME GUSTARÍA ANALIZARLO CON UN POQUITO MÁS DE FONDO, CON MÁS INFORMACIÓN COMPLEMENTAR ESTA SOLICITUD, ME GUSTARÍA PREGUNTARLES SI YA LO TIENEN EN LA SALA, ENTONCES LA LEY MARCA QUE SON 10 DÍAS, EL MAGISTRADO TIENE 10 DÍAS A PARTIR DE QUE YA ESTA EN LA SALA PARA RESOLVER EL RECURSO, NO LE VEO TAMPOCO MAYOR SENTIDO. LA ASESOR JURÍDICO DICE: SI QUIEREN LES HAGO LLEGAR UNA COPIA. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: A MI SI ME GUSTARÍA, TODO ESTO ES PORQUE FINALMENTE YO COMPRENDO, PERO ESTA NO ES UNA RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS, ES UNA RESPONSABILIDAD QUE SE ESTA ACARREANDO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, ENTONCES SI NECESITAMOS TENER LA CERTEZA DE QUE LO SE VA A APROBAR ESTÉ DENTRO DEL MARCO LEGAL, DE NO TAMPOCO EXCEDERNOS, PARA NOSOTROS DESPUÉS EN OTRO MOMENTO SER OBSERVADOS O DE ALGUNA MANERA SEÑALADOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO POR NO HACER LAS COSAS CONFORME A LA LEY O LOS PASOS QUE MARCA LA LEY, A MI SI ME GUSTARÍA QUE ESTA INFORMACIÓN SE COMPLEMENTARA CON OTRA MÁS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: DOS CUESTIONES, EN PRIMER LUGAR RECORDEMOS QUE DENTRO DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN LAS INTERVENCIONES SON SOLICITADAS AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, NO

PUEDE HABER DIALOGO ENTRE NOSOTROS MÁS QUE DE CARÁCTER DELIBERATIVO Y DURANTE NUESTRA INTERVENCIÓN COMO BIEN LO HIZO LA REGIDORA EN SU MOMENTO, ES UN PRIMER PUNTO, SEGUNDO PUNTO, CREO FUNDAMENTALMENTE QUE ES MUY AMPLIO SE LO EXPRESO A USTED DIRECTORA EL EXPEDIENTE QUE REFIERE A ESTE ASUNTO EN ESPECÍFICO, PORQUE EL TERMINO PARA RECURRIR ESTA SENTENCIA ERA EL 25 DE OCTUBRE, VAMOS POR TÉRMINOS NO, SI VAMOS POR TÉRMINOS NO PODRÍAMOS RECURRIRLA, SI VAMOS POR SENTIDO COMÚN Y ÉTICA EN APOYO AL TRABAJADOR EN ESTE CASO ANALIZANDO LO QUE ES UN ERROR PROCEDIMENTAL Y NO VA A HABER MI VOTO A FAVOR PARA QUE A ESTA TRABAJADORA LUZ CARRILLO SI ASÍ LO DECIDE EL AYUNTAMIENTO LLEVAR A VOTACIÓN ESTE PUNTO COMO DEBERÍA SER, PORQUE ESTA SUFICIENTEMENTE EXPLICADO ESTE FAJO DE EXPEDIENTE, SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, ES MUY AMPLIA LA EXPLICACIÓN, AFORTUNADAMENTE ALGUNOS SOMOS AFICIONADOS A LA LECTURA Y ENCONTRAMOS AQUÍ QUE LA FUNDAMENTAL, LA INCONSISTENCIA PROCEDIMENTAL QUE HACE QUE ESTA EXTRABAJADORA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, SIN EMBARGO OBIAMENTE SE CONTRAEN COMO UNA HERENCIA, SE HEREDAN LOS PROBLEMAS, PUES AQUÍ TAMBIÉN SE HEREDA TAMBIÉN LOS PROCEDIMIENTOS, ESTAMOS OBLIGADOS A CUMPLIR LA SENTENCIA, QUE NOS OBLIGA A ENTREGAR LO QUE POR LEY LE CONVIENE A LA AQUÍ DEMANDANTE, ES QUE LA NOTIFICACIÓN DE SU DESPIDO FUE VERBAL Y LO FUNDAMENTAL DE ESTE ASUNTO ES QUE SE COMBATIÓ EL DESPIDO LO CUAL GENERÓ UNA NULIDAD PORQUE FUE VERBAL, NO GENERA FORMALIDAD UN CESE VERBAL ESTAMOS ACOTADOS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PUES SÍ, PORQUE SOMOS EMPLEADORES, NATURALMENTE Y SE ENTIENDE EN EL TIEMPO EN EL ESPACIO ESTO FUE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, EXPLOREMOS TAMBIÉN LAS SANCIONES EN LA CONTRALORÍA PARA LOS SERVIDORES QUE INCURRIERON EN TALES ACTOS, LA VEZ QUE CUMPLIMOS LA SENTENCIA, ENTONCES MI PROPUESTA ES VOTAR A FAVOR DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA SENTENCIA ANALIZAR LAS OPCIONES PARA SANEAR NUESTRA DINÁMICA INTERNA JURÍDICA Y NO PERDER NINGÚN ASUNTO, PORQUE SE QUE USTEDES EN LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS TRABAJAN A MARCHAS FORZADAS, EMPATANDO SU TRABAJO CON OTRAS CONSULTORÍAS EXTERNAS PERO ES VÁLIDO, ENTONCES ES UNA APRECIACIÓN EXPLICITA DE UN SERVIDOR, QUE EN EL ÁNIMO DE GENERAR UNA UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO Y NO ESTAR PERDIENDO ASUNTOS CONSTANTEMENTE RECURRAMOS A UN NUEVO EJERCICIO EN ESTA ADMINISTRACIÓN, EN EL CUAL SI CUMPLIMOS LA LEY FEDERAL DE TRABAJO, PERO TAMBIÉN ANALICEMOS COMO NOS CONDUCCIMOS COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA NO CAER EN ESTOS PROCEDIMIENTOS, ES CUÁNTO. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: ESTOY DE ACUERDO CON EL REGIDOR, PERO RECUERDEN UNA COSA ESTAMOS OBLIGADOS A CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA EN UNA SENTENCIA QUE HA QUEDADO FIRME, AQUÍ NO HAY SENTENCIA FIRME, ESA ES LA ÚNICA DIFERENCIA, ESTAMOS OBLIGADOS CUANDO UNA SENTENCIA YA HA

QUEDADO FIRME, AQUÍ HAY UN RECURSO QUE SE ACABA DE INTERPONER Y YO PARA TOMAR EN LO PARTICULAR NECESITO MÁS INFORMACIÓN PARA ESTAR EN CONDICIONES DE TOMAR UNA DECISIÓN SI CONVIENE EL CONVENIO O NOS ESPERAMOS A QUE SE RESUELVA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ES CORRECTO LA APRECIACIÓN DE LA REGIDORA, SIN EMBARGO EN UN PROYECTO DE SENTENCIA DEBERÍAMOS DE CONSIDERAR PROPONERNOS A FAVOR DEL CUMPLIMIENTO, PERO EXPLÍQUENOS POR FAVOR DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN EL SENTIDO COMO DE POR QUÉ NO EXISTE TAL FIRMEZA EN LA SENTENCIA. LA ASESOR JURÍDICO DICE: PRIMERO VOY A HACER UN COMENTARIO, EL DETALLE ES QUE EL RECURSO DE REVISIÓN AHORITA POR TEMA DE PANDEMIA TARDA EN RESOLVERSE DE UNO A DOS AÑOS, QUE RECAERÍA EN ESTA ADMINISTRACIÓN, \$250,935.32, ENTONCES ESTARÍAMOS HABLANDO QUE EN ESTE TIEMPO YA PODRÍA SER UNA SENTENCIA FIRME, PERO YA CON EL MONTO DE \$884,060.14. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: EN EL MISMO SENTIDO, ENTONCES LA RECOMENDACIÓN POR LO QUE QUEDA AQUÍ PLASMADA ES DESISTIRNOS DE RECURRIR ESTA SENTENCIA, DESISTIRNOS Y CREAR DE CIERTA MANERA LO MÁS ADECUADO Y JURÍDICAMENTE VIABLE Y CORRECTO ADMINISTRATIVA PARA LLEGAR A UN TIPO CONVENIO CON ESTA EX POLICÍA Y ASÍ A PESAR DE QUE HACEMOS LO POLÍTICAMENTE CORRECTO NO GENERAMOS UN GASTO MÁS ONEROSO ES LO QUE TRATO DE ENTENDER AQUÍ, PARA QUE CUANDO LA SENTENCIA SE DE A SU FAVOR NATURALMENTE A MENOS QUE CAMBIE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO NO TENGAMOS QUE DAÑAR TANTO LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO Y PAGAR UNA CIFRA MAYOR, ENTONCES MEJOR ES DESISTIRNOS DEL RECURSO Y ACORDAR DE MANERA LEGAL CON ESTA EXTRABAJADORA, YO ESTOY A FAVOR DE ESA PROPUESTA COMO VIENE EN EL PUNTO PLASMADO. EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: YO COINCIDO EN QUE LO CONDUCTENTE SERÍA QUE NOSOTROS INSTRUYAMOS AL ÁREA JURÍDICA PARA QUE HAGA YA LOS TÉRMINOS CORRESPONDIENTES Y LOS CONVENIOS DE LO QUE ELLA PUEDA CONSIDERAR, SOBRE TODO PORQUE ESTO NO SE VAYA A DETRIMENTO MÁS EN EL TEMA DEL ERARIO PÚBLICO, PORQUE SI BIEN PODEMOS ESPERAR PERO SI TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE ALGUNA MANERA DE PARAR YA ESTO, YO CREO ES LO MÁS CONDUCTENTE PARA SOBRE TODO LOS GASTOS SE PAREN YA Y QUE AL RATO RESULTE QUE NO SE PUEDA TENER EL TEMA ECONÓMICO PARA PODERLO LLEVAR A CABO. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: COINCIDO CON LO QUE COMENTA LA COMPAÑERA MARÍA TERESA Y YATZIRI MENDOZA EN EL SENTIDO DE QUIEN DETERMINE EL MONTO ES LA UNIDAD JURÍDICA, Y QUE YA SIMPLEMENTE NADA MÁS SE ANEXE LA OBSERVACIÓN Y QUE TENGAMOS EL DICTAMEN PARA QUE NOSOTROS YA COMO AYUNTAMIENTO EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y JURÍDICAS NOS DETERMINEN ESTAR DANDO LA APROBACIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SI ME PERMITEN INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON EL FAVOR QUE ME HACEN, PARA INTENTAR PLASMAR TODAS LAS MANIFESTACIONES QUE TIENEN RAZÓN, CUAL SERÍA LA PROPUESTA O TODAS

SON LAS MISMA PETICIÓN CEDE LA CELERIDAD, CEDE LOS DERECHOS LABORALES, QUE INEVITABLEMENTE VAN A COINCIDIR EN LO MISMO, DE SUERTE QUE CON LO QUE PRESENTA EL REGIDOR JORGE LUIS QUE A LA BREVEDAD POSIBLE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE UN DICTAMEN QUE PIDE TAMBIÉN LA REGIDORA MARI TERE, A LA BREVEDAD EL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS PUEDA EMITIR UNA DETERMINACIÓN CON LA CUAL RECOMIENDE A ESTE CUERPO EDILICIO LA FACILIDAD QUE EMITA DENTRO DEL EXPEDIENTE Y SE EMITA LA RESOLUCIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE YA NARRADA QUE ESTÁ RESUELTA POR EL JUZGADO MUNICIPAL Y SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, SOLICITÁNDOLE DE UNA VEZ SI TIENEN A BIEN QUE EN LO SUBSECUENTE EN ASUNTOS SIMILARES SE PUEDA PRESENTAR EL DICTAMEN POR LA CELERIDAD DEL ASUNTO, POR LA DELICADEZA DE LA CRECIENTE DEMANDA EN SALARIOS CAÍDOS Y PRESTACIONES ADICIONALES PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO PUEDA RESOLVER LO QUE MEJOR LE CONVenga A LA HACIENDA PÚBLICA, NO SE SI PUEDA HACER ESTA DETERMINACIÓN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: YO LO VEO CORRECTO TAMBIÉN Y SOLICITO QUE TOMES LA VOTACIÓN REFERENTE A ESTA PROPUESTA QUE ACABAS DE HACER REFERENTE A ESTE PUNTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SERIA LA PROPUESTA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SEA PRESENTADO EL DICTAMEN TÉCNICO POR PARTE DE ASESORÍA JURÍDICA DONDE SE EMITA LA DETERMINACIÓN LEGAL A ATENDER LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE 16/21 SUSTANCIADO ANTE EL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Y SEA PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITANDO QUE EN LO SUBSECUENTE PARA EFECTO DE DETERMINAR LOS ASUNTOS SIMILARES AL PRESENTE SE DEBERÁ PRESENTAR EL DICTAMEN REQUERIDO POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE, PARA QUE PUEDAN TOMAR LAS DETERMINACIONES CORRESPONDIENTES. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y DETERMINE LO QUE AL RESPECTO CONSIDERE, EN RELACIÓN A LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 16/21 SUSTANCIADO ANTE EL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.**

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS A LA BREVEDAD POSIBLE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENTE EL DICTAMEN TÉCNICO DONDE SE EMITA LA DETERMINACIÓN LEGAL PARA ATENDER LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE EN COMENTO SUSTANCIADO ANTE EL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL; SOLICITANDO QUE EN LO SUBSECUENTE PARA EFECTO DE DETERMINAR LOS ASUNTOS SIMILARES AL PRESENTE DEBERÁ PRESENTAR EL DICTAMEN REQUERIDO POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE, PARA QUE PUEDA TOMAR LAS DETERMINACIONES CORRESPONDIENTES EL CUERPO EDILICIO.-----

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL ENCARGADO DE DESPACHO Y OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA DESIGNACIÓN DE UN REGIDOR DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE SE CONSTITUYA LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 191 AL 194 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ME HACEN UNA SOLICITUD DEL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DÍA, YA ESTÁN POR AQUÍ LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL, SI TIENEN A BIEN USTEDES DETERMINAR QUE PARA NO HACERLOS ESPERAR PODAMOS ADELANTAR ESTE PUNTO, PARA NO TENERLOS ESPERANDO A TODOS LOS INTEGRANTES. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ENTIENDO LA SOLICITUD DEL PUNTO QUE PLANTEA EL SECRETARIO, SIN EMBARGO HABLÁBAMOS DE LO PROCEDIMENTAL Y ES CORRECTO QUE EL PUNTO XII SEA EL XII QUE SE MANTENGA EN ESE ORDEN, DESAFORTUNADAMENTE VAMOS A EXTENDERNOS MUCHO EN ESTA SESIÓN, POR EL CARÁCTER DELIBERATIVO Y YO CONSIDERARÍA QUE NOS APEGÁRAMOS AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, CON LOS TIEMPOS APROBADOS, ES CUANTO SECRETARIO. EL LIC. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: QUE SE SOMETA A VOTACIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: RECORDÁNDOLE A ESTE CUERPO EDILICIO QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN YA EL ORDEN DEL DÍA, POR LO TANTO LES RECUERDO SI VAMOS A REVOCAR LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN ESTE PUNTO QUE CREO QUE ES UNA INTERVENCIÓN A LA SOLICITUD Y EXISTÍA EN LA ORDEN DEL DÍA ME MANIFESTÓ TOTALMENTE EN CONTRA DE TAL ARBITRARIEDAD. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: EL ASUNTO NO ES MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA, ES NADA MÁS ADELANTAR EL DESAHOGO, PERO NO SE SI AQUÍ EL CONTRALOR Y EL DIRECTOR JURÍDICO NOS PUDIERAN MANIFESTAR LO CONDUCENTE POR FAVOR. LA ASESOR JURÍDICO DICE: NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, NADA MÁS QUE ES MOVER EL PUNTO, ADELANTARLO, NO SE MODIFICA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: UNA SOLICITUD HAY QUE ANALIZAR ESTO DIRECTORA, BUENO YA ESTAMOS EN LO PROCEDIMENTAL, UNO ESTAMOS FUERA DEL USO DE LA VOZ, PERO CONCEDEMOS EL ANÁLISIS TAL CUAL, PORQUE ESTA USTED EN EL USO DE LA VOZ, DOS, LOS TIEMPOS VAN ACORDE A LOS PUNTOS, ES UNA COSA VINCULATORIA, YO ESTOY COMO ABOGADO DEFENDERÍA UNA SENTENCIA DE FORMULACIÓN NO PODRÍAMOS GENERAR UNA JUSTAMENTE EL PLANTEAMIENTO ANTERIOR, SIMPLEMENTE ESTA EN FIRME QUE EL PUNTO XII SE DESARROLLA EN EL MOMENTO DEL PUNTO XII, EN EL TIEMPO DEL PUNTO XII, SI ESTAMOS EN EL TIEMPO DEL PUNTO IV LOS ASUNTOS Y DEBATES SE VAN A DISCUTIR EN EL PUNTO IV, EN EL TIEMPO DEL PUNTO IV, ENTONCES EL ASUNTO ESTA ASOCIADO EN TIEMPO DE SU DISCUSIÓN, NO PUEDE DISCUTIRSE LOS REFERENTE AL PUNTO XIII EN EL PUNTO II, ES UNA APRECIACIÓN QUE

SOMETO A USTEDES SU ANÁLISIS Y ME TENGA A BIEN RETROALIMENTAR CON SU CONOCIMIENTO JURÍDICO. EL ASESOR JURÍDICO DICE: MI OPINIÓN JURÍDICA ES QUE NO EXCEDE EL TIEMPO PORQUE DE IGUAL MANERA SE VA A TOCAR, NO SE ALTERA EL TIEMPO TOTAL DE LA SESIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ME REFERÍA DIRECTORA SI EL DESARROLLO DEL PUNTO VI QUE ES EN EL QUE ESTAMOS, LA DISCUSIÓN EL DEBATE Y EL TIEMPO SE VERÍA DIFERIDO AL DEBATE Y DISCUSIÓN Y AL ACTO PROTOCOLARIO DE TOMA DE PROTESTA DEL PUNTO XII, Y EN EL ACTO RECAERÍA QUE LA DISCUSIÓN EL DEBATE DEL PUNTO XII SE DESARROLLARÍA DURANTE EL PERIODO DE GRABACIÓN DEL PUNTO VI. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: SI LES PARECE SEGUIMOS CON EL ORDEN DEL DÍA QUE YA APROBAMOS, DARLE CELERIDAD AL ORDEN Y YA NO ESTAR PERDIENDO TANTO TIEMPO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: CONTINUAMOS CON EL PUNTO VI, EN CONSIDERACIÓN A LO QUE MENCIONA EL PRESIDENTE, PIDO UNA DISCULPA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL, VAMOS A DESAHOGAR LA SOLICITUD.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN BASE AL ÚLTIMO ANEXO EXISTE LA SOLICITUD PARA QUE DICHO REGIDOR SEA ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: QUISIERA POR FAVOR EN ESTE PUNTO DERIVADO DE LO RELEVANTE DEL TEMA FELICITAR AL REGIDOR SI ES ASÍ QUE LA VOTACIÓN LE BENEFICIA, LE PLANTEO QUE MI VOTO ES A FAVOR, PORQUE TIENE LOS EJERCICIOS MILITARES EN CORRIENTE, ES UN JOVEN DE 20 A 40 AÑOS, MEXICANO, QUE CUMPLE CON TALES CARACTERÍSTICAS, ME FASCINARÍA DARLE EL USO DE LA VOZ AL COMPAÑERO DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO, DADO LA RELEVANCIA DEL PUNTO NOS EXPLICARA CUALES VAN A SER LAS FUNCIONES DE ESTA JUNTA EN COLABORACIÓN DEL COMPAÑERO REGIDOR, ES MUY INTERESANTE ADMINISTRATIVAMENTE SABER ESTOS TERMAS PORQUE ES LA VINCULACIÓN CON LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ENCARGADO DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL QUIEN EXPLICA: SE SOLICITA QUE SE CONFORME PORQUE ES UNA JUNTA DE RECLUTAMIENTO BÁSICAMENTE SE INTEGRA DE UN OPERADOR UN PRESIDENTE DE LA JUNTA QUE SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TURNO, HAY UNA CELEBRACIÓN DE SORTEO CADA AÑO, EN LA CUAL SÍ TIENE QUE HABER UN MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO COMO TESTIGO, EN SÍ LA COMISIÓN PRINCIPAL DEL REGIDOR ES ESTAR PRESENTE ATESTIGUANDO DE QUE SE LLEVE A CABO LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO, ESE ES EN SÍ EL PUNTO, ES LO MÁS RELEVANTE, ES CON LO QUE SE CONFORMA BÁSICAMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL ENCARGADO DE DESPACHO Y OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR IIS. ALEJANDRO LANUZA**

HERNÁNDEZ PARA QUE CONSTITUYA LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 191 AL 194 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL. -----

EL REGIDOR IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: MUCHAS GRACIAS A TODOS Y TODAS POR SU CONFIANZA.-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE QUE EN USO DE LA FACULTAD QUE LE ATAÑE A DICHA COMISIÓN, ESTABLECIDA EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA EMITIDA EN LA TERCER SESIÓN DE DICHA COMISIÓN, A FIN DE QUE LOS MONTOS MÁXIMOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, PARA TODOS AQUELLOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS APLICABLES, SEAN CONSIDERADOS LOS MONTOS Y LÍMITES QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA EN SU ARTÍCULO 67 LA LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

PROCEDIMIENTO	DE	HASTA
V. ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$0.01	\$ 300,000.00
VI. ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES	\$300,000.01	\$2'000,000.00
VII. LICITACIÓN RESTRINGIDA	\$2'000,000.01	\$3'000,000.00
VIII. LICITACIÓN PÚBLICA	\$3'000,000.01	EN ADELANTE

LO ANTERIOR EN ESTRICTO APEGO A LA LEY DE REFERENCIA, AUNADO A QUE EL REGLAMENTO APLICABLE AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO SE ENCUENTRA OBSOLETO, PUESTO QUE SU APLICACIÓN DATA DESDE EL AÑO 2001.

EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: YO ENCUENTRO VARIAS PECULIARIDADES TANTO POLÍTICAS COMO JURÍDICAS EN ESTA SOLICITUD PLANTEADA POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, SI BIEN EXISTE UNA INSERCIÓN DIRECTA DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO A LA ORDEN DEL DÍA, LITERAL ES UNA INSERCIÓN DIRECTA, FRACCIONADA PORQUE ES MUCHO MÁS AMPLIA LA REGLAMENTACIÓN DE LEY DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SI BIEN PONGÁMOSLO MÁS SENCILLO, ESTO ES UNA COPIA AL CARBÓN DE LO QUE VIENE EN LA LEY, YO ENCUENTRO PECULIAR EDILES Y CIUDADANÍA EN GENERAL PORQUE ESTAS SESIONES SON PÚBLICAS, USTEDES SABEN COMPAÑEROS QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE DISCUTE DE UNO SOLO, EN UNA UNIDAD EL

PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN ESTA SOLICITUD QUE DESAFORTUNADAMENTE NO TIENE ANEXA UNA MINUTA AMPLIA COMO LO FUE ASÍ EL OTRO PUNTO QUE FUE AMPLÍSIMO NO, SI BIEN TIENE UNA MINUTA TOTALMENTE LIGERA, AUSTERA, LA INFORMACIÓN ES MUY PROFUNDA COMPAÑEROS, ESTAMOS HABLANDO QUE PARA HOMOLOGAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LOS MONTOS MÁXIMOS QUE REFIEREN AL COMITÉ EN MATERIA DE ADQUISICIONES PUES COMPAÑEROS EL COMITÉ DE ADQUISICIONES SE VA A VOTAR Y PROBABLEMENTE APROBAR EN PUNTOS POSTERIORES EN ESTE MISMO ORDEN DEL DÍA, ENTONCES COMPAÑEROS COMPAÑERAS ESTAMOS EN SUPUESTO DE QUE PRIMERO VAMOS A APROBAR UNA HOMOLOGACIÓN CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO LO REFERENTE A LOS MUNICIPIOS, ARGUMENTANDO QUE TENEMOS UN OBSOLETO REGLAMENTO APLICABLE AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, BAJO ESA LÓGICA VAMOS A DISCUTIR PRIMERO ESTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y DESPUÉS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMO TAL, PERO ESTO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO EN ESTA SOLICITUD REFIERE A LO SIGUIENTE QUE \$0.01 A \$300,000.00, TAL CUAL ESTÁ EN LA LEY, TAL CUAL ESTA, POR ESE LADO ES LEGAL, PERO CON LA APRECIACIÓN DE QUE TODAVÍA NO HAY COMITÉ DE ADQUISICIONES SE PREVÉ UNA PEQUEÑA PECULIARIDAD JURÍDICA, PRIMERO PRUEBAS EL MENÚ Y DESPUÉS INVITAS A LA GENTE A COMER, PRIMERO APRUEBAS ESTA PARTICULARIDAD Y HOMOLOGACIÓN EN EL ARTÍCULO 77 Y DESPUÉS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PRIMERO ME REFIERO EN EL TIEMPO GRAMATICAL DEL AYUNTAMIENTO, NO ALGUIEN EN ESPECÍFICO PARA SER TOTALMENTE HONESTOS, LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES DE \$300,000.01 A \$2'000,000.00, LICITACIÓN RESTRINGIDA \$2,000,000.01 A \$3'000,000.00 Y LA LICITACIÓN PÚBLICA \$3,000,000.01 EN ADELANTE , ASÍ DICE EN ADELANTE GOLPEADO EN ADELANTE, SE LOS EXPLIQUÉ QUE ERA EN ADELANTE, YO LO ENTIENDO PERO QUISIERA QUE LOS DEMÁS LO TUVIÉRAMOS EN CONOCIMIENTO DE TAL, Y PARA FINALIZAR MI INTERVENCIÓN PORQUE ESTOY JUSTO EN EL TIEMPO ADECUADO, ESTO ES TOTALMENTE LEGAL ESTE PLANTEAMIENTO, ES TOTALMENTE LEGAL, SI BIEN AQUÍ VIENE UNA CONSTANTE CRITICA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS QUE YO ENCABEZO EN EL ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, DEBEMOS DE DEJAR DE BUSCAR CHIVOS EXPIATORIOS EN COMISIONES Y COMENZAR A DARLE FORMALIDAD EN LOS TEMAS, PORQUE QUE SE NOS EXPLIQUE ENTONCES CUANDO DISCUTIREMOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PORQUE BIEN ESTA PLASMADO EN LA LEY, PERO ESTA DEMÁS DECIRLO YA ESTÁ AHÍ, ES CUÁNTO. EL LIC. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: COMPAÑEROS EN BASE AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES Y EN BASE A LO QUE SE TRABAJÓ EN LA COMISIÓN YO ME GUSTARÍA QUE SE TOMARA LA DECISIÓN EN BASE A LA PROPUESTA DE LA COMPAÑERA REGIDORA, PORQUE TAMBIÉN YA HAY UN TRABAJO PREVIO DONDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SE VOTÓ A FAVOR DE ESTA ACTUALIZACIÓN, PORQUE DESDE EL 2001 ESTAMOS DESFASADOS Y CREO QUE TAMBIÉN ES

RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS ESTAR ACTUALIZANDO, MUCHAS GRACIAS. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: CON RESPECTO A LO QUE MENCIONA NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR, EL ANÁLISIS DEL TEMA SE HIZO MUY MINUCIOSAMENTE, LOS DATOS INCLUSO EN EL ANEXO SE MUESTRAN LOS MONTOS QUE SE ESTABLECIERON DESDE EL 2001 QUE VA DE UN PESO A SETENTA Y OCHO MIL PESOS, ACTUALMENTE EN LA ADMINISTRACIÓN NO SE PUEDE TRABAJAR CON ESE MONTO, ES UN MONTO OBSOLETO, QUE NO SE VA A PODER EN SÍ LLEGA A UN TEMA O LLEGAR A UNA DECISIÓN EN BASE A ESOS MONTOS, YO CREO QUE NOS TENEMOS QUE ACTUALIZAR, TENEMOS QUE TOMAR ESTOS MONTOS COMO BASE A LO QUE NOS LOS ESTA DANDO YA COMO BASE A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENTONCES COMO LO MENCIONA TAMBIÉN NUESTRO COMPAÑERO JORGE LUIS ZAMORA ES UN PUNTO LEGAL EN EL CUAL NO ESTAMOS COMETIENDO NINGÚN DESACATO, NECESITAMOS ESTAR ACTUALIZADOS, HAY MUCHOS TEMAS COMO LO SABEN QUE SE REQUIERE ACTUALIZAR Y YO CREO QUE ES BUEN MOMENTO Y QUE FUE PRECISA LA INICIATIVA DE NOSOTROS COMO COMISIÓN DE HACIENDA INICIAR ESTA ACTUALIZACIÓN, PORQUE NO VEO EL MOTIVO DE ALGÚN ERROR O QUE SE ESTÉ COMETIENDO AL ACTUALIZAR ESOS MONTOS, ANTES DE APROBAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LO VEO CORRECTO Y NO LE VEO NINGÚN TEMA EN ESPECÍFICO, TAMBIÉN DE IGUAL FORMA LO METO A APROBACIÓN PARA SU APROBACIÓN. LA DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA DICE: NO SE ANEXO LA MINUTA DE LA COMISIÓN, A MÍ ME GUSTARÍA QUE ME LA DIERAN PARA TENER LA INFORMACIÓN COMPLETA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: COINCIDO CON LA REGIDORA NADINE ESTE ES EL ANEXO DE LA SOLICITUD UNA HOJA, CREO QUE NUESTRAS FACULTADES SEGÚN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ES ANALIZAR, DISCUTIR Y DEBATIR, SIN EMBARGO YO COINCIDO PLENAMENTE QUE SE NECESITA AHONDAR EN ESTE TEMA, PORQUE SON PRESUPUESTOS SI ESTUVIERA DE FACTO NO SE SOMETERÍA A VOTACIÓN, ES CORRECTO, ESTE ES EL GROSOR REFERENTE AL PUNTO DEL ANÁLISIS ANTERIOR, DENTRO DE ESTE MISMO ORDEN DEL DÍA, DE LA EX POLICÍA, SON DOSCIENTOS TANTOS MIL PESOS DE LA EX POLICÍA, AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE MONTOS DE HASTA TRES MILLONES, QUIERO QUE NOTEN LA DIFERENCIA DE LA PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS QUE SE NOS PRESENTA A ESTE AYUNTAMIENTO, ESTO ES DE LA COMISIÓN, NO ES UNA MINUTA FORMALMENTE, ES UNA SOLICITUD Y ESTO ES DEL PUNTO DE LA EX POLICÍA, YO QUIERO QUE NOTEN LA OBVIEDAD, SIN EMBARGO NO HAY NINGÚN HECHO ILEGAL AQUÍ, ES UNA SOLICITUD QUE SE PUEDE FORMULAR, SIN EMBARGO REFIERO A NUESTRAS FACULTADES DE ANÁLISIS, QUÉ TANTO MATERIAL PARA ANALIZAR, UNA HOJA A CINCUENTA Y TANTAS, A ESO ES A LO QUE ME REFIERO, ESTA BIEN SEAMOS ACTUALIZADOS, QUE NOS ENVÍEN UN CORREO ELECTRÓNICO CON ESTO, PERO QUE LO ADJUNTEN AL ORDEN DEL DÍA, Y SEAMOS MÁS ACTUALIZADOS, PORQUE EN LA ÉPOCA MODERNA VOTAR ALGO SIN ANALIZAR ES OBSOLETO, ES CUÁNTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: HACER

NADA MÁS TRES PRECISIONES QUE SE TRABAJARON EN LA COMISIÓN, LA PRIMERA COMENTAR QUE ES UNA FACULTAD DE LA COMISIÓN, ESTA EJERCIENDO LA FACULTAD POR LO TANTO SE ESTÁ PRESENTANDO LA SOLICITUD, LA SEGUNDA LO QUE DICE EL REGLAMENTO EN EL CASO DE QUE SE AUMENTARA DE MANERA PROGRESIVA LOS MONTOS SE AJUSTARÍAN A LOS PRESUPUESTOS, DE RETRASO EN LAS ACTUALIZACIONES Y EL TERCERO EN EL REGLAMENTO COMO LO COMENTA EL REGIDOR ES TOTALMENTE VALIDO Y LEGAL ESTAR ACTUALIZANDO LOS MONTOS EN BASE A LO QUE MENCIONA EL REGLAMENTO QUE ES EN BASE A LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **CON OCHO VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA DE LOS REGIDORES ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, Y UNA AUSENCIA MOMENTÁNEA DE LA REGIDORA DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DE LA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE QUE EN USO DE LA FACULTAD QUE LE ATAÑE A DICHA COMISIÓN, ESTABLECIDA EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO APRUEBA LA PROPUESTA EMITIDA EN LA TERCER SESIÓN DE DICHA COMISIÓN, A FIN DE QUE LOS MONTOS MÁXIMOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, PARA TODOS AQUELLOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS APLICABLES, SEAN CONSIDERADOS LOS MONTOS Y LÍMITES QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA EN SU ARTÍCULO 67 LA LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LOS SIGUIENTES:**

PROCEDIMIENTO	DE	HASTA
IX. ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$0.01	\$ 300,000.00
X. ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES	\$300,000.01	\$2'000,000.00
XI. LICITACIÓN RESTRINGIDA	\$2'000,000.01	\$3'000,000.00
XII. LICITACIÓN PÚBLICA	\$3'000,000.01	EN ADELANTE

LO ANTERIOR EN ESTRICTO APEGO A LA LEY DE REFERENCIA, AUNADO A QUE EL REGLAMENTO APLICABLE AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO SE ENCUENTRA OBSOLETO, PUESTO QUE SU APLICACIÓN DATA DESDE EL AÑO 2001.- SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VIII OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS

COMISIONES DE TRABAJO QUE DEBERÁN SER CONFORMADAS POR REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GUANAJUATO (COPLADEM), LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110, 111, 112 Y 113 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y POR LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6, 11, 12, 13 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GTO. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA COORDINADORA DE PLANEACIÓN QUIEN EXPLICA: SE SOLICITA EL ANÁLISIS Y LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, EN ESTA OCASIÓN ESTAMOS CONVOCANDO Y APEGÁNDOOS A LO QUE MARCA LA LEY, INCLUYENDO A LA SOCIEDAD ORGANIZADA, UNIVERSIDADES Y A CUALQUIER TIPO DE CIUDADANÍA, NOSOTROS EN ESTA OCASIÓN LO QUE QUEREMOS ES TENER UNA APERTURA Y CONVOCAR A TODA LA CIUDADANÍA, CREAR LAS COMISIONES DE ACUERDO A LO QUE SE ESTÁ MANEJANDO PARA QUE SEA EQUITATIVO Y MUY PARTICIPATIVO, ESO ES LO QUE SE ESTÁ BUSCANDO EN ESTA CONVOCATORIA, SER UN GOBIERNO MÁS ABIERTO, INCLUIR A TODA LA CIUDADANÍA, TODOS LOS PERFILES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE ESTÁN EN LA HOJA 2, Y POSTERIORMENTE PRESENTAR AL ALCALDE Y SE SOMETA A VOTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO, EN LA CONVOCATORIA DICE QUE EL REGISTRO SE VA A LLEVAR A CABO DEL DÍA MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES EN PLANEACIÓN HACER EL ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES QUE SE REGISTRARON Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS, PARA ESTAR DENTRO DE LO QUE MARCA LA LEY DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: MUCHAS GRACIAS POR EXPLICARNOS LO QUE EN TEORÍA DEBERÍAMOS DE SABER, SIN EMBARGO COMO ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA DIFUNDIR ESTA PROPUESTA O EXISTE LA INTENCIÓN DE HACERLO LO MÁS AMPLIO POSIBLE, PORQUE ES UN DESEO DE ESTE CUERPO EDILICIO ME HE DE SUPONER, QUE PARA ESTA ADMINISTRACIÓN EL CONSEJO DE APOYO AL COPLADEM SEA INTEGRADO POR LAS PERSONAS QUE CREAN QUE EL CONCEPTO DE DESARROLLO ES TAN AMPLIO QUE NECESITAMOS DE TODAS LAS VERTIENTES DE LA CIUDADANÍA PARA LLEGAR A BUEN PUERTO Y DARLE VIDA AL COPLADEM TEMAS AL QUE A VECES NO SOMOS EXPERTOS EN TODO, PERO PODEMOS INFORMARNOS, DE ANTEMANO EL AGRADECIMIENTO A USTEDES QUE NOS RECUERDAN UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE TENEMOS CON ESTA CONVOCATORIA PLANTEAR QUE EN LO PERSONAL Y CREO QUE ESTE PROPUESTO ES COLECTIVO, VEMOS DESDE NUESTRA ÓPTICA LA NECESIDAD DE VOTAR A FAVOR ESTA CONVOCATORIA, ENTONCES SI EXISTIERA OTRO PLANTEAMIENTO, AQUÍ HAY UN VOTO A FAVOR. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SOLO PARA REFORZAR UN POCO EL COMENTARIO DE MI COMPAÑERO JORGE, SÍ SERÍA IMPORTANTE PRECISAR DONDE SE VA A PUBLICAR ESTO, DE PREFERENCIA TAMBIÉN EN UN PERIÓDICO DE MAYOR

CIRCULACIÓN, EN LOS ESTRADOS, EN TODOS LOS MEDIOS POSIBLES, PARA QUE ESTA CONVOCATORIA SURTA EL EFECTO QUE QUEREMOS QUE LLEGUE A TODOS LADOS, QUE NO SEA UN PROCESO MERAMENTE LOCAL, QUE PUDIERA LLEGAR TAMBIÉN A LAS COMUNIDADES, QUIZÁ UN PERIFONEO PARA PODER HACER EXTENSIVO A LAS ÁREAS SOBRE TODO DE COMUNIDADES QUE NO PUEDEN ACCEDER QUIZÁ A LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE SEA QUIZÁ POR MEDIO DE PERIFONEO, POR OTRA PARTE YO CELEBRO ESTA DECISIÓN DE APERTURAR ESTE TIPO DE CONSEJOS A LA CIUDADANÍA, YO CREO QUE ES ALGO QUE NO SE HABÍA LLEVADO A CABO Y LO CELEBRO QUE ESTEMOS DÁNDOLE LA APERTURA A LOS CIUDADANOS PARA PARTICIPAR EN LAS DECISIONES QUE COMO MUNICIPIO Y COMO AYUNTAMIENTO NOS COMPETE, CELEBRO ESTA CONVOCATORIA. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: ME SUMO A LA INVITACIÓN DE HACER ESTO EN TIEMPO Y FORMA Y HACERLO EXTENSIVO A TODOS ESTOS ÁMBITOS, CREO QUE YA SERÁ POSTERIORMENTE LA TAREA DE ESTE CUERPO EDILICIO VOTAR POR QUIEN LO INTEGRO, OJALA QUE LLEGUEN COMO TAMBIÉN BIEN LO DECÍA LA SINDICO A TODOS LOS RINCONES DEL MUNICIPIO, QUE SEA PLURAL E INCLUYENTE, SERÁ EN UN SEGUNDO MOMENTO POR SUPUESTO QUE ESTEMOS AQUÍ VOTANDO, PERO POR EL MOMENTO OJALA QUE ESTO LLEGUE A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO PARA QUE INDEPENDIENTE DE SU CONDICIÓN CUMPLIENDO ESTOS REQUISITOS PUEDAN INTEGRARSE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: YO SOLAMENTE AGRADECER EL TRABAJO QUE HAS REALIZADO ROSY A FAVOR DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y LA SOCIEDAD SALVATERRENSE Y DECIRLES QUE SEA PUBLICADO EN TODOS LOS MEDIOS POSIBLES Y QUE LA GENTE REALMENTE SE DE CUENTA DE ESTA CONVOCATORIA Y PUEDA PARTICIPAR, YO SIEMPRE LO HE DICHO, NECESITAMOS MÁS PARTICIPACIÓN DE LA GENTE, NECESITAMOS HACER EQUIPO CON LA CIUDADANÍA Y LA INSTRUCCIÓN ESTÁ MUY CLARA DE LLEGAR A TODA LA GENTE QUE PUEDA APOYARNOS, QUE PUEDA ESTAR CON NOSOTROS EN LAS DECISIONES QUE VAMOS A TOMAR MÁS IMPORTANTES PARA EL PUEBLO DE SALVATIERRA, Y VEÍAMOS QUE UNO DE LOS MEDIOS CON MAYOR DIFUSIÓN ES EL PERIÓDICO AL DÍA, LO CUAL ESTÁ GIRADA YA LA INSTRUCCIÓN PARA QUE SE PUBLIQUE, EN TODAS LAS PLATAFORMAS, EN TODOS LOS MEDIOS LOCALES, EN PERIFONEO, ES UNA INSTRUCCIÓN POR PARTE DE UN SERVIDOR Y TAMBIÉN AGRADECER A TODO EL AYUNTAMIENTO EL TRABAJO QUE HA ESTADO REALIZANDO Y PENDIENTE A FAVOR DE ESTE CONSEJO, QUE SIN DUDA ALGUNA ESTOY SEGURO QUE SERÁ UN PARTE AGUAS EN LA HISTORIA DE SALVATIERRA Y EN LAS DECISIONES Y EL RUMBO QUE VA A TOMAR SALVATIERRA CON LAS PROPUESTAS DE LOS SALVATERRENSES. LA COORDINADORA DE PLANEACIÓN DICE: YA EL ALCALDE NOS HIZO FAVOR DE DAR, EFECTIVAMENTE SE TIENEN CUBIERTAS LA DIFUSIÓN, AGRADECER LA OPORTUNIDAD DE HACER LA PROPUESTA Y SIGO A LAS ÓRDENES Y DISPOSICIÓN DE USTEDES. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA**

SOLICITUD DEL ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO QUE DEBERÁN SER CONFORMADAS POR REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GUANAJUATO (COPLADEM), LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110, 111, 112 Y 113 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y POR LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6, 11, 12, 13 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GTO.-----

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO IX NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO 2021, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DEL DÍA 16 AL 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE EN MÉRIDA YUCATÁN, CONSIDERANDO AUTORIZAR LA CANTIDAD DE HASTA \$164,100.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N), CUYO GASTO SERÁ CONSIDERADO DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE CUENTA CORRIENTE Y APLICADO CONFORME AL DESGLOSE QUE SE DETALLA MEDIANTE EL OFICIO DE PETICIÓN DITUR/035/2021, ASÍ MISMO SE ESTABLECE QUE EL PRINCIPAL OBJETIVO DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO ES REUNIR A EXPOSITORES Y COMPRADORES DEL SECTOR PARA REALIZAR DIVERSAS CITAS DE NEGOCIOS QUE DERIVEN EN RESULTADOS POSITIVOS PARA SALVATIERRA COMO DESTINO EMERGENTE. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA DIRECTORA DE TURISMO QUIEN EXPLICA: ES LA INTERVENCIÓN PARA SOLICITAR SU APROBACIÓN PARA ASISTIR AL TIANGUIS TURÍSTICO, ES UN EVENTO DE TALLA INTERNACIONAL, DONDE SE DAN CITA COMPRADORES, EXPOSITORES, AGENTES DE VIAJES, EN REALIDAD TODA LA INDUSTRIA DE TURISMO EN UN SOLO RECINTO, ES UN EVENTO NACIONAL EN EL SECTOR TURÍSTICO, DONDE LE VAMOS A DAR PROMOCIÓN A NUESTRO PUEBLO MÁGICO, COMO PARTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE LES HIZO LLEGAR LA SOLICITUD PARA GASTOS DE REPRESENTACIÓN, VIÁTICOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y VIÁTICOS PARA LA COMISIÓN DE TURISMO, DURANTE LOS DÍAS DEL 16 AL 19 DE NOVIEMBRE. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA MANIFIESTA: EN LA PARTE QUE SI SE APRUEBE ESTA SOLICITUD, YO QUISIERA QUE SE TOMARAN VARIAS CONSIDERACIONES, UNA QUE SE DEBA DE CONSIDERAR ENVIAR UNA COMITIVA MENOR PARA REDUCIR EL IMPACTO ECONÓMICO AL ERARIO PÚBLICO, EN MI OPINIÓN CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SÍ ASISTA LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, SINO PUEDE ELLA PORQUE AQUÍ CREO QUE NO VIENE SU PARTICIPACIÓN, QUE ASISTA UNA REPRESENTACIÓN DE ELLA Y A LA MEJOR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, MÁS LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, CREO QUE ESTOS TRES PERSONAJES ES SUFICIENTE, SOBRE TODO PARA EL IMPACTO EN EL

FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO Y PUES HAYA PERTINENCIA EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN SOBRE TODO AHORITA EN EL ASUNTO DE LA PANDEMIA DE SARS COVID 19, PORQUE SI ES IMPORTANTE DE QUE SE CUMPLAN ESOS PROTOCOLOS Y YO TENGO UNA DUDA HAY PRERREQUISITO QUE CREO LES SOLICITAN A LOS PARTICIPANTES LLEVAR SU PRUEBA DE PCR NEGATIVA, NO SE SI ESO VA A SER ESO TAMBIÉN A COSTO DEL ERARIO PÚBLICO O COMO VA A ESTAR. LA COORDINADORA DE TURISMO DICE: ESA ESPECÍFICAMENTE CUANDO SE HABLA DE LAS MEDIDAS DE SARS EMPEZAMOS CON UNA CANTIDAD DE NÚMEROS PEQUEÑOS, PERO DADO PASANDO EL RIESGO NOS ESTUVIERON COMPARTIENDO EN LA DIRECCIÓN QUE SE EMPEZARON A ABRIR LAS MEDIDAS, PRECISAMENTE POR EL TEMA DE QUE SE EMPEZÓ A APERTURAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS EN EL SECTOR, POR ESO SE APERTURA UN POCO MÁS LA ASISTENCIA A NIVEL NACIONAL, EL TEMA DE LAS VACUNAS PUEDE SER DOS OPCIONES, PRESENTAR EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO Y SI NO LO TIENEN PRESENTAR UNA PRUEBA DE QUE ES NEGATIVO, ESAS SON LAS DOS OPCIONES. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: ESAS SON MIS CONSIDERACIONES, EN CASO DE SER APROBADO. LA DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA DICE: SI ES MUY INTERESANTE TODO, NADA MÁS AQUÍ MI INQUIETUD VER SI SE PODRÍA HACER LA INVITACIÓN PERSONALIZADA PARA CADA DE LAS PERSONAS QUE TE VAN A ACOMPAÑAR PARA QUE EN UN FUTURO NO HAYA OBSERVACIONES, PORQUE LA INVITACIÓN VIENE EXCLUSIVAMENTE PARA TI, ENTONCES SÍ ME GUSTARÍA QUE PARA QUE A NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO NO NOS VAYAN A OBSERVAR SI PUDIERAS SOLICITAR SI LES PUDIERAN PERSONALIZAR LA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES Y DE ALGUNA Y OTRA MANERA QUE SE CONSIDERE SI REALMENTE ES IMPORTANTE QUE TODOS VAYAN O A TU CONSIDERACIÓN COMO EXPERTA EN EL ÁREA, QUIENES SÍ REALMENTE O SI REALMENTE TODOS PUEDEN IR ADELANTE NO HAY NINGÚN PROBLEMA, A MI LO QUE ME INTERESA ES LA INVITACIÓN PERSONALIZADA PARA QUE NO QUEDEN OBSERVACIONES. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ES LO QUE COMENTABA COMPAÑEROS RECIENTEMENTE, LO QUE LES COMENTABA COMPAÑEROS AQUÍ HAY QUE SABER DE DÓNDE SALE ESTE PRESUPUESTO, AL PARECER ES DEL GASTO CORRIENTE, SI PREVIAMENTE HACEMOS UN EJERCICIO DE ANÁLISIS EN EL CUAL PLANTEÁBAMOS QUE ERA NECESARIO ACTUALIZARNOS EN CUANTO A PRÁCTICAS Y FORMAS, HAY QUE PREGUNTARNOS DE DONDE SALE ESTE PRESUPUESTO DE CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL, YA APROBAMOS UN PUNTO ANTERIOR QUE PUEDE ASIGNAR DIRECTAMENTE UNA CANTIDAD INCLUSIVE MAYOR EN PUNTOS PREVIOS, ES LEGAL DE VERDAD ES LEGAL, SIN EMBARGO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DE SARS COV 2 CAUSANTE DEL COVID, AFORTUNADAMENTE ES UN ESTADO CON SEMÁFORO VERDE NO COMO EL NUESTRO, EN ESTE CONTEXTO DE LA PANDEMIA CÓMO PROMOCIONAR EL TURISMO, YO ENTIENDO EL PLANTEAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUE VA A INAUGURAR ESE TIANGUIS TURÍSTICO, ESE SERÍA UN MENSAJE RELEVANTE DE ESCUCHAR, CÓMO REHABILITAR LA ECONOMÍA DEL TURISMO

DESPUÉS O DURANTE UNA PANDEMIA, POR ESO TRAEMOS TAPABOCAS Y ALGUNOS NO ESTÁN VACUNADOS, SIN EMBARGO SERÍA MUY IMPORTANTE QUE FUERA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO QUE NO VA A ASISTIR, SIN EMBARGO PAOLA Y ESTA ES LA PREGUNTA ASUMIMOS QUE TE PROBAMOS UN VIAJE A MÉRIDA Y A CIERTOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO Y TODO SALE BIEN, SE APRUEBA DEL GASTO CORRIENTE Y TIENE QUE SER DEL GASTO CORRIENTE NATURALMENTE Y USTEDES ASISTEN, QUÉ BENEFICIOS GENERARÍA ESTO PARA SALVATIERRA SERÍA LA PRIMER PREGUNTA, LA SEGUNDA PREGUNTA PESE A QUE ALGUIEN CITE ALGO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA PORQUE ES UNA COSTUMBRE MUY COMÚN EN NUESTRO CUERPO EDILICIO, LA SEGUNDA PREGUNTA ES LA SIGUIENTE, QUÉ ES UN GAFETE DE ATENCIÓN DE CITAS, AQUÍ LO PLANTEARON EN GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL DESTINO, ES UNA PREGUNTA COMPLEJA NO, Y SI TODOS LOS GAFETES O CADA GAFET CUESTA \$2,500.00, PORQUE SERÍAN 9 INTEGRANTES ESA ES UNA DUDA; COCTELERÍA SALVATERRENSE CENA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO \$12,500.00, DESAFORTUNADAMENTE SOY ABSTEMIO ASÍ QUE CADA QUIEN SUS GUSTOS NO, SIN EMBARGO ME GUSTARÍA QUE TIPO DE COCTELERÍA, EN QUÉ TIPO DE DESARROLLO; \$4,000.00 DE SOUVENIRS DEL TALLER DE ELABORACIÓN DE ROLLO DE GUAYABA; \$3,600.00 DE CAMISAS INSTITUCIONALES PARA ATENCIÓN DE CITAS DE NEGOCIO, SON 9 CAMISAS DE \$3,600.00 O POR LAS NUEVE CAMISAS; VIÁTICOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE DEL 15 AL 20 DE NOVIEMBRE, ¿NO TENEMOS UN DESFILE?, NO, QUÉ BUENO, TOMARON UN TIEMPO MUY ADECUADO; 2 HABITACIONES 15 AL 20 DE NOVIEMBRE, DOS HABITACIONES CUESTAN \$22,000.00 O SON 9 HABITACIONES, TRANSPORTE AÉREO \$10,000.00, ES POR UN BOLETO IDA Y VUELTA O POR CADA BOLETO O 9 BOLETOS, ES UNA PREGUNTA COMPLETA, Y LO ÚLTIMO PUES NADA LOS ASISTENTES CONSIDERADOS, CREO ADECUADO QUE EL PRESIDENTE QUIEN TIENE LA FACULTAD DE CONTRAER CONVENIOS, PUES ASISTIESE, LO VEO ADECUADO, VA A IR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, QUE NO VAYA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN EMBARGO, ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, REGIDORA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EN TODO CASO SERÍA ADECUADO, PORQUE AL PARECER LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO NO ASISTE, JORGE LUIS ROSAS TAPIA VOCAL, AQUÍ HAY UN ERROR, AHORA ENTIENDO LA MOCIÓN POR LA CUAL UNA DISCULPA TAMBIÉN DE HACERLA CLARA, PERO ES EVIDENTE COMO TAL, ESTOY ENTRANDO EN UN DIALOGO, ME DISCULPO SECRETARIO, ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, MARÍA TERESA CERDA ROSAS, REGIDORA VOCAL, SERGIO ALBERTO LEZAMA TAPIA QUE TAMBIÉN CONSIDERO RECUERDEN EL REGLAMENTO INTERIOR LE DA FACULTADES AL SECRETARIO PARTICULAR, NO ES UN SECRETARIO PARTICULAR CON UN CONTRATO CUALQUIERA, TIENE FUNCIONES, ES UNA CUESTIÓN QUE QUERÍA ACLARAR, SI TIENE FUNCIONES ESPECIFICADAS, OTRO, PAOLA ANAI, DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL, SE ENTIENDE ES LÓGICA LA INVITACIÓN EN ESE SENTIDO, POR ESO EL PLANTEAMIENTO DE LA REGIDORA Y

ANA LAURA MARTÍNEZ GARCÍA, COORDINADORA DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, VA A PROMOCIONAR QUE ASISTA, IVAN VELÁZQUEZ, VOCALÍA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS, SUS CRITERIOS, SUS ANÁLISIS, ES IMPORTANTE SABER, ENTONCES CIERRO LA PREGUNTA COMPLEJA, ESTOS DESGLOSES NOS INTERESARÍAN MUCHO, POR LA CUESTIÓN DE UNIDAD COLECTIVO, SI SON DE 1 O 9, POR EL DESGLOSE. EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE. PAOLA MUCHAS FELICIDADES EN ESE SENTIDO, PORQUE ES UN PROYECTO MUY AMBICIOSO, ESTUVE REVISANDO EL TIEMPO DE LOS ANEXOS, ENTONCES YO CREO QUE TODOS Y TODAS COMO AYUNTAMIENTO DELIBERANDO LOS PORMENORES QUE ESTAMOS EN ESTA MESA ABORDANDO, YO LES PEDIRÍA A TODOS LOS COMPAÑEROS EL VOTO DE CONFIANZA HACIA EL PROYECTO, NECESITAMOS QUE SALVATIERRA SALGA AL MUNDO, NECESITAMOS DEL MUNDO A SALVATIERRA Y EL MUNDO VENGA A SALVATIERRA Y ESTO ÚNICAMENTE SE LOGRA TRASPASANDO LAS FRONTERAS, ESTAMOS YO CREO QUE TODAS Y TODOS ORGULLOSOS DE NUESTRAS RAÍCES, Y NUESTRA IDENTIDAD, SIENDO MUY CUIDADOSOS DE LA DISCIPLINA FINANCIERA, ESTUVE ANALIZANDO EL TEMA DE LOS ANEXOS Y NADA MÁS ME SUMARIA UN POQUITO A LA PETICIÓN DE LA REGIDORA SANDRA NADINE EN EL SENTIDO DE QUE VAYAN LAS INVITACIONES PERSONALIZADAS UNO Y DOS ESTOY SEGURO QUE TRABAJO POR PARTE DE LA COMITIVA, TAMBIÉN AL FINAL DEL PROYECTO SE NOS PUEDA PRESENTAR ANTE EL AYUNTAMIENTO UN RESUMEN DE RESULTADOS CON LA SITUACIÓN CONCRETADA, CON EL ANÁLISIS DEL COSTO BENEFICIO DE LO QUE AHORITA SE VA A INVERTIR, YO LO VEO COMO UN INVERSIÓN COMO SALVATIERRA Y AHÍ YO CREO QUE NO DEBEMOS ESCATIMAR RECURSOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SANGRE EN DEMASÍA A LAS FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN. LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: CELEBRO LA PROPUESTA, ES UN TEMA MUY IMPORTANTE Y LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ES UNA COMISIÓN MUY PLURAL, DE ALGUNA MANERA ABONA DIFERENTES TIPOS DE VISTA, DIFERENTES TIPOS DE PRÁCTICAMENTE DE VER LA MANERA DE TURISMO, SOBRE TODO ABONANDO LOS CONSENSOS Y NADA MÁS A LA MEJOR PRECISAR UN POCO EN EL TEMA DE LO QUE COMENTABA EL REGIDOR JORGE DE LOS GASTOS, PERO TAMBIÉN CHECAR PAO COMO GENERAR QUE ESTO NO AUMENTE, PORQUE A LA MEJOR AHORITA ESTAMOS DICIENDO \$164,000.00 Y DE REPENTE EN 4 DÍAS YA SE DISPARÓ EL TEMA DEL VUELO Y AHÍ COMO LO TIENEN USTEDES DE ALGUNA MANERA AMARRADO PARA QUE NO PUDIERA ESTO GENERARSE A MAYOR. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: IGUALMENTE REITERAR LA FELICITACIÓN POR LA INICIATIVA QUE SE HA TENIDO DESDE ADMINISTRACIONES PASADAS PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO SEA LO QUE ES HOY PUEBLO MÁGICO, PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO SEA ENTRE LOS PUEBLOS MÁGICOS DE NUESTRO ESTADO RELEVANTE, NO QUIERO DECIR SI ES MÁS IMPORTANTE O MENOS, PERO SIMPLE Y SENCILLAMENTE ES RELEVANTE ENTRE LOS PUEBLOS MÁGICOS, ES PRECISAMENTE POR ELLO EL QUE LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE TURISMO, HACIENDO TAMBIÉN QUE DE MI PARTE

AQUÍ ESTOY NOMBRADA COMO SECRETARIA, OCUPÓ UNA VOCALÍA, PERO CON LA MISMA INTENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE PODER ACUDIR A ESTE TIANGUIS TURÍSTICO, LLEVAR A SALVATIERRA SU NOMBRE MUY EN ALTO Y POR SUPUESTO DEJO EN ESTA MESA EL COMPROMISO AL MENOS DE MI PARTE DE REGRESAR CON RESULTADOS FAVORABLES, CON PROYECTOS IMPORTANTES QUE ES PRECISAMENTE A LO QUE VAMOS, VAMOS CON UN COMPROMISO DE PROMOCIONAR A SALVATIERRA, CON LA RESPONSABILIDAD DE SI TIENEN A BIEN QUE SE APRUEBE PARA IR A REPRESENTAR A TODO EL AYUNTAMIENTO FINALMENTE, A SALVATIERRA Y TAMBIÉN QUIERO SUMARME A LA PETICIÓN DE QUE SE HAGA UN DESGLOSE PARA DIRIMIR ESTAS CONTROVERSAS EN TODO CASO DE LA CONCLUSIÓN QUE SE PUEDA DAR EN CUANTO A CANTIDADES Y LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE LOS GASTOS Y TAMBIÉN ESTE OFICIO NO LO MENCIONA PERO FUE TAMBIÉN EN LA COMISIÓN SOLICITADO Y APROBADO EN ESA REUNIÓN DE LA COMISIÓN QUE QUIEN ACUDIERA SI ASÍ SE APROBARA CORRIERA CON LOS GASTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, SOLAMENTE COMO SE PUEDE VER EL OFICIO SON COMO LO DICE AQUÍ SON ATENCIÓN DE CITAS, LO QUE COMPRENDE TODA LA COCTELERÍA, VIÁTICOS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y VIÁTICOS DEL ALCALDE Y LA COMISIÓN DE TURISMO, COMO PUEDEN VER SOLO HABLA DE TRANSPORTE, VIÁTICOS Y EL MISMO GAFETE QUE SE MENCIONABA ANTERIORMENTE, ALIMENTOS Y BEBIDAS VA POR NUESTRA CUENTA DE QUIEN PUEDA ACUDIR. LA DIRECTORA DE TURISMO DICE: DECIDÍ DIVIDIRLO EN TRES, EL PRIMERO ES GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL DESTINO, AQUÍ ME ESTOY REFIRIENDO A LA REPRESENTATIVIDAD DE SALVATIERRA, LO QUE VAMOS A LLEVAR PARA PODER ACERCARNOS, AQUÍ EVIDENTEMENTE HEMOS HECHO PARTICIPES A LOS TALLERES DE ELABORACIÓN DE CIERTOS ALIMENTOS, ES DONDE ENTRA LA PARTE DE LOS ROLLOS Y LA PARTE DE LA COCTELERÍA, SOMOS EL ÚNICO PUEBLO MÁGICO DEL ESTADO, QUE VA A PRESENTAR UN COCTEL, ES LO QUE ESTA EN TENDENCIA Y NO VA A HABER OTRO DESTINO QUE LO HAGA HABLANDO DE PUEBLOS MÁGICOS, TENGO LA CONVICCIÓN Y ASÍ SE ME ENCOMENDÓ Y ASÍ LO HE ESCUCHADO QUE TENEMOS QUE PONER A SALVATIERRA EN LA MIRA DE TODOS Y YO SÍ CREO QUE SALVATIERRA PUEDE SER EL MEJOR PUEBLO MÁGICO DE GUANAJUATO, SIN DUDA, ENTONCES TAMBIÉN LO HE DICHO CREO QUE SI QUEREMOS ESTAR EN LAS GRANDES LIGAS, TENEMOS QUE ESTAR EN LAS GRANDES LIGAS, ENTONCES ESTO ES LO QUE ESTÁBAMOS PLANEANDO Y LO QUE PREVEMOS EN ESTOS GASTOS, EL TEMA DE LOS GAFETS CUESTAN CIENTO DÓLARES CADA GAFET O SEA DOS MIL Y TANTOS PESOS, TODOS LOS COMPRADORES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE DESEEN ACCEDER AL RECINTO TENDRÁN QUE HACER LOS PASOS, EL NÚMERO 1 QUE COMENTABA LA REGIDORA EN EL TEMA DE SARS COVID Y VACUNA TODOS LOS QUE ESTAMOS AHÍ TENEMOS QUE TENERLO PARA PODER ACCEDER AL RECINTO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: EN EL SENTIDO DEL DIALOGO, SERIA 1 GAFET POR PERSONA SERÍAN NOVECIENTOS DÓLARES, POR LOS GAFETS. LA DIRECTORA DE

TURISMO DICE: SI, BUENO NO, YO YA TENGO UN GAFET, A NOSOTROS NOS DAN UN GAFET, AQUÍ SOLO CONTEMPLARÍAMOS EL GAFET DE ANA LAURA Y LOS GAFET DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y EL ALCALDE, SECRETARIO PARTICULAR Y EL CASO DEL PRESTADOR ÉL TAMBIÉN ESTA CUBRIENDO ESE GASTO, LUEGO ESTA LA PARTE DE LA COCTELERÍA, ESTARÍAMOS PRESENTANDO LOS COCTELES QUE ES UN COCTEL EL BASE A LA ELABORACIÓN DE GUAYABA, Y EL OTRO ES UN COCTEL QUE SE LLAMA MANOLA QUE ESTA BASADO EN LAS MANOLAS DE SALVATIERRA, SE PRESENTA EN EL EVENTO MÁS IMPORTANTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN MÉRIDA, POR LO REGULAR CADA SECRETARIA ORGANIZA UN EVENTO, UNA CENA, UN COCTEL, EN MÉRIDA DENTRO DEL TIANGUIS Y SE INVITA A MEDIOS DE COMUNICACIONES, NACIONALES, INTERNACIONALES. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ENTONCES LOS \$12,500.00 ES PARA PREPARAR ESTAS DOS BEBIDAS, PORQUE DICE GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL DESTINO, ENTONCES ESTOS \$12,500.00 ES PARA PREPARAR CUANTOS COCTELES. LA DIRECTORA DE TURISMO CONTESTA: 200 COCTELES. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: VA A SER UNA MUY BUENA FIESTA DIRECTORA. LA DIRECTORA DE TURISMO DICE: ES QUE SON EVENTOS QUE SON EN EL MARCO DEL SECTOR TURÍSTICO REPITO, ESAS REUNIONES ES UNA PRESENTACIÓN QUE VA A HACER EL SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: QUIEN ES EL SECRETARIO DE TURISMO DE GUANAJUATO, AL PARECER HUBO UN CAMBIO AHÍ. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: ME GUSTARÍA QUE NOS ENFOCÁRAMOS AL TEMA QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: DIRECTORA EN BASE A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE ESTÁ HACIENDO LOS REGIDORES SI PUDIÉRAMOS PRECISAR CÓMO NOS COMENTASTE A LA HORA DE AGENDAR EL PUNTO, QUE PRECISAMENTE ESTOS GASTOS DE PRESENTACIÓN DEL DESTINO ES UN POR UN STAND QUE VA A MONTAR EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA PARA TODOS LOS ASISTENTES AL TIANGUIS TURÍSTICO Y LA COCTELERÍA ES LA QUE SE VA A OFRECER A LOS ASISTENTES JUNTO CON LOS SOUVENIRS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: UNA DISCULPA EH, SOLO QUE QUIERO QUE ESTE PUNTO QUEDE SUFICIENTEMENTE DESAHOGADO, PORQUÉ, CADA REGIDOR TIENE UN TIEMPO DE INTERVENCIÓN, LEVANTAS LA MANO Y TERMINAS TU INTERVENCIÓN ES CUANTO Y VUELVES A LEVANTAR LA MANO Y VUELVES A INTERVENIR, LO DICE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS TIEMPOS DE INTERVENCIÓN, QUIEN PUDIESE REGULAR SI ME EXTIENDO SERÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN EMBARGO CREO QUE SI ES NECESIDAD PROFUNDIZAR EN EL DESGLOSE DE ESA SOLICITUD, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE UN GASTO QUE VA A CORRER A CUENTA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, AL PARECER POR LO QUE PLANTEAN ALGUNOS PERO VEAN EN EL CONTEXTO QUE ESTAMOS, QUISIERA PLENAMENTE TENER SUFICIENTES ELEMENTOS PARA EL SENTIDO DE MI VOTO, ES LO QUE ME FACULTA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SIN EMBARGO QUE CREEN QUE DEBA ADELGAZAR MIS ARGUMENTOS Y MI LIBRE DE LA MANIFESTACIÓN NO VA

A SUCEDER. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SI PUDIERAS EXPLICAR PARA SABER POR EJEMPLO REPRESENTACIÓN DEL DESTINO, DEL STAND PORQUE ES POR PRIMERA VEZ TENGO ENTENDIDO EN ESTE TIANGUIS. LA DIRECTORA DE TURISMO DICE: ESTAMOS DENTRO DEL STAND DEL ESTADO DE GUANAJUATO, HAY UN ESPACIO PARA CUBRIR TODA ESA DEMANDA DE VISITANTES, Y DE PROMOCIÓN DE DESTINO QUE TENEMOS UN ESPACIO DENTRO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENTONCES TAMBIÉN HAY LA POSIBILIDAD DE REPRESENTAR TALLERES EN ESTE CASO DEGUSTACIONES Y TAMBIÉN UN ESPACIO PARA PROMOCIONARNOS CON LOS DEMÁS ASISTENTES QUE VIENEN REPITO DE LOS ESPACIOS DE OTROS PAÍSES DEL MUNDO, ENTONCES LA REPRESENTACIÓN DEL DESTINO CONSISTE EN LA PRESENTACIÓN QUE TENGAMOS EL PERSONAL QUE VA A ESTE EVENTO PARA ATENDER A TODA LA GENTE QUE VENGA A CONOCER ESTE PUEBLO MÁGICO, LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN ESTE EVENTO NO SOMOS PERSONAS INFORMALES, SON PERSONAS QUE VIENEN COMO COMPRADORES, POR EJEMPLO REPRESENTAN AGENCIAS DE VIAJES, REPRESENTAN HOTELES, TODO LO QUE SE MUEVE EN EL SECTOR, ENTONCES SON CITAS DE NEGOCIOS, LOS QUE VAMOS COMO COMPRADORES O COMO VENDEDORES, ESTAREMOS DEL 15 AL 20, OBVIAMENTE TENEMOS QUE LLEGAR ANTES Y LA ATENCIÓN EN EL ESTAND VA A SER EL 16 AL 19 Y SE VAN A ESTAR HACIENDO 3 DÍAS DEL TALLER DE ELABORACIÓN DEL ROLLO DE GUAYABA, COCTELERÍA SERÍA EL DÍA DE LA CENA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: YO QUISIERA FELICITAR A LA DIRECCIÓN DE TURISMO PORQUE ESTE ENVETO YA ESTÁ INTERNACIONAL, ES MUY IMPORTANTE QUE SALVATIERRA VAYA EN REPRESENTACIÓN COMPAÑEROS PORQUE SINO DAMOS A CONOCER AL MUNICIPIO EN EL EVENTO COMO PUEBLO MÁGICO ORGANIZADO POR GOBIERNO FEDERAL, EN COORDINACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE ESTÁN LOS 121 PUEBLOS MÁGICOS REPRESENTANDO Y CON UN STAND Y CON TODO ESTE TEMA EN EL TURISMO A NIVEL NACIONAL PUES ES MUY IMPORTANTE QUE ESTEMOS PRESENTES NOSOTROS COMO MUNICIPIO Y AGRADECER ESTA INICIATIVA Y ESTAREMOS ENTRANDO LOS RESULTADOS PERTINENTES, TAMBIÉN PARA QUE LA CIUDADANÍA ESTE MUY AL PENDIENTE DE LOS RESULTADOS QUE EN DADO CASO DE SU APROBACIÓN EN ESTA MESA QUE SE LLEVE A CABO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA PREGUNTA: ¿ESTO LO ORGANIZA EL GOBIERNO FEDERAL EL TIANGUIS TURÍSTICO?, DIRECTAMENTE EL GOBIERNO FEDERAL. LA DIRECTORA DE TURISMO DICE: ES QUE ESTAMOS INVITADOS TODAS LAS SECRETARIAS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: PERO LA PREGUNTA PRECISA ES, ORGANIZA EL TIANGUIS TURÍSTICO GOBIERNO FEDERAL O ES EN CONJUNTO, PORQUE SU PÁGINA QUE VEO QUE TE ENVÍAN NO ES .GOB.MX, ES TURISMO, ENTONCES CREO QUE EL TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉRIDA NO LO ORGANIZA EL GOBIERNO FEDERAL, PERO TENGO ESA PRECISIÓN HÁGAMELO SABER. LA DIRECTORA DE TURISMO DICE: ES UN EVENTO FEDERAL, TAN ASÍ QUE ESTÁN LOS 142 ESTADOS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: PERO LO ORGANIZA GOBIERNO FEDERAL, ES MI PREGUNTA. LA DIRECTORA DE TURISMO DICE: SEGÚN YO SÍ, Y LA INVITACIÓN

NO VIENE POR PARTE DE AHÍ, PORQUE SE COORDINA POR PARTE DE LOS ESTADOS Y LOS ESTADOS LOS MANDAN ESTA INVITACIÓN A TODOS LOS DESTINOS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ENTONCES NO ES DIRECTAMENTE GOBIERNO FEDERAL, ES UNA COORDINACIÓN. LA DIRECTORA DE TURISMO DICE: ES EN COORDINACIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: AH, PORQUE SI VA A INAUGURAR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIRECTORA SIGUE EN PLAN. LA COORDINADORA DE TURISMO DICE: EL DÍA 16 ES LA INAUGURACIÓN. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: COMO YA ESCUCHAMOS COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE LA ASISTENCIA A ESTE EVENTO, TRAEMOS TAMBIÉN YA QUE ES UNA ENCOMIENDA DE NUESTRO GOBERNADOR DE PODER POSICIONAR A NUESTRO MUNICIPIO DENTRO DE LAS PRIMERAS CIUDADES DEL ESTADO QUE ES GUANAJUATO CAPITAL, SAN MIGUEL DE ALLENDE Y SALVATIERRA, TUVIMOS OPORTUNIDAD TAMBIÉN DE TODOS DE ASISTIR A UNA REUNIÓN EN SAN MIGUEL DE ALLENDE LLEVADA POR TODOS QUE NOS APOYÓ EL ALCALDE EN COORDINACIÓN CON EL EX ALCALDE DE SAN MIGUEL ALLENDE Y BUENO AHÍ TENEMOS UN GRAN IMPACTO TAMBIÉN PORQUE VEMOS TODOS EL POTENCIAL, INCLUSIVE VIENE EL POTENCIAL MUY FUERTE INCLUSO EL EX ALCALDE VIENE A SALVATIERRA QUE CUENTA CON UNA RIQUEZA IMPRESIONANTE Y NOS DABA MUCHÍSIMA PAUTA PARA PODER DESARROLLAR TODO ESTO, CREO QUE ESTO NO ES UN GASTO QUE SE VA A TOMAR Y A DESECHAR, CREO QUE ES UNA INVERSIÓN, ES IMPORTANTE QUE SE PUEDA ASISTIR, DESAFORTUNADAMENTE POR TEMAS PERSONALES NO PUEDO ASISTIR AL EVENTO, SIN EMBARGO CREO QUE MI COMISIÓN ES UNA COMISIÓN PLURAL, ESTAMOS TRABAJANDO MUY FUERTEMENTE, ESTAMOS TRABAJANDO EN EQUIPO, NO LE VEO TEMA, CREO QUE YA TODOS SOMOS ADULTOS, Y ACTUAMOS RESPONSABLEMENTE, TENEMOS MUCHÍSIMAS GANAS DE TRABAJAR Y TAMBIÉN INCLUSO SE HA HABLADO INCLUSO DE LLEVAR A CABO UN PLAN DE TRABAJO DESPUÉS DE ESTA ASISTENCIA QUE NOS PUEDA A NOSOTROS Y A TODOS LOS CIUDADANOS Y QUE SE PUEDA PROYECTAR UN TRABAJO QUE SE REALIZÓ EN ESTE EVENTO, Y COMO ESPONJAS ABSORBER TODO Y DESARROLLARLO AQUÍ, ENTONCES SÍ ES IMPORTANTE QUE SE VAYA, PORQUE EL ASISTIR NOS VA A ABRIR LAS PUERTAS, Y NO SOLAMENTE EN EL MERCADO NACIONAL, SINO EN EL MERCADO INTERNACIONAL, ENTONCES MUCHAS FELICIDADES PAO CUENTAN CON MI APOYO Y ESPERO QUE EN LA VOTACIÓN CONTEMOS CON SU APOYO. LA DIRECTORA DE TURISMO DICE: AQUÍ LOS VIÁTICOS ES GENERAR LO QUE PUEDE VER EL HOSPEDAJE ES POR LOS CINCO DÍAS DE ESTANCIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, TOMANDO EN CUENTA AL PRESTADOR DE SERVICIO QUE NOS VA A ACOMPAÑAR Y EN CUANTO A LO QUE DICE VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE TURISMO ESTA EN CONJUNTO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: GRACIAS ERES DE LAS POCAS PERSONAS QUE ME HA DESGLOSADO UN PUNTO EL ORDEN DEL DÍA SIN DESESPERARSE, TE LO AGRADEZCO, SIN EMBARGO Y EN EL ÁNIMO DE SER UN CORRECTO POLÍTICAMENTE Y ADECUADO EN ESTOS TÉRMINOS HAGO LA

PRECISIÓN, CONSIDERO DE QUE DEBERÍA DE ASISTIR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, PLANTEA UNA SITUACIÓN A ASISTIR, PERO TALVEZ NO ASISTA, PERO ES UNA INVITACIÓN PROPIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LO CONSIDERO PERTINENTE, CONSIDERO PERTINENTE INCLUSIVE POR EL ANÁLISIS QUE TENGO DE ESTE PUNTO QUE ASITA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASUMIENDO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ALGUNA DINÁMICA TIENEN QUE TENER SIMILAR, SIN EMBARGO, CREO QUE HAY QUE HACER UN EJERCICIO DE ELECCIÓN, PORQUE SE QUE VAN A VOTAR LA MAYORÍA A FAVOR Y ESO ESTA DEMÁS, VAMOS A SER TRES EN CONTRA, ES UNA ESPECULACIÓN MÍA NO ES ALGO QUE ESTE PLASMADO, SIN EMBARGO VEAMOS EN LA ÉPOCA EN QUE ESTAMOS, SE QUE ERES UNA MUJER MUY CONSIENTE TRAES TU TAPABOCAS YO ME LO QUITÉ PORQUE YA ESTOY VACUNADO, Y PARA HABLAR EXPLÍCITAMENTE, HAY QUE SER CONSCIENTES DE LOS TIEMPOS EN LOS QUE ESTAMOS, LA PANDEMIA TODAVÍA ESTA AHÍ, HAY PRE REQUISITOS QUE TIENEN QUE CUMPLIR, ESA PREGUNTA SE PERDIÓ AHÍ, PERO VAMOS DE MI PARTE ESTA VA A SER MI ÚLTIMA INTERVENCIÓN, REALMENTE PAO SI LES APRUEBAN ESTE VIAJE HAGAN LO MEJOR Y ACEPTEN EL PESO POLÍTICO DE ESTA INTENCIÓN, ESTA SOLICITUD QUE HACEN, QUE LOS SALVATERRENSES SON JUSTOS Y VAN A ASUMIR QUE EN ESTAS ÉPOCAS UN VIAJE DE \$164,100.00 SERÍA CRÍTICO PARA PERSONAS QUE NO FUERAN LA CABEZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y AQUELLOS QUE SON EL TEMA DE TURISMO, FINALMENTE YO CREO QUE FINALMENTE EN ESTA OCASIÓN NO APOYARÉ ESTA PROPUESTA PERO VEO LA IMPORTANCIA Y OJALA QUE MÉRIDA PONGAN EN ALTO A SALVATIERRA SI SE LOS APRUEBAN, Y SINO UTILICEMOS ESTOS DINERO PARA ALGO DEL GASTO CORRIENTE. LA DIRECTORA DE TURISMO DICE: AGRADECERLES TAMBIÉN Y PRECISAR QUE EN FUTURAS OCASIONES ESTAMOS AQUÍ A LA ORDEN, POR SUPUESTO EN EL CASO DE QUE SEA APROBATORIO REPITO YO TENGO TODA LA CONVICCIÓN DE QUE SALVATIERRA ES EL DESTINO QUE ESTAMOS LLAMADOS A HACER, POR SU PUESTO CUENTEN CON TODO NUESTRO TRABAJO, HABLO POR MÍ, POR LA DIRECCIÓN DE TURISMO, POR EL SECTOR TURÍSTICO QUE VA REPRESENTADO DE QUE LO VAMOS A HACER Y LO VAMOS A HACER MUY BIEN, VAMOS A IR A TRABAJAR, VAMOS A IR 24/7 ARMANDO TODO PARA PODER ESTAR MOSTRANDO LO NECESARIO Y ASÍ VIENE DESDE NUESTRO ALCALDE Y LA GENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO QUE YA HE TRABAJADO CON ELLOS Y AGRADEZCO EL APOYO CUENTEN CON NUESTRO COMPROMISO DE QUE VAMOS A HACER UN EXCELENTE PAPEL, NO BUENO, UN EXCELENTE PAPEL. LA REGIDORA ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO DICE: COMO SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO YO ENCUENTRO BENEFICIOS A LA PARTICIPACIÓN DE LA COMITIVA EN ESTE TIANGUIS TURÍSTICO, RECALCANDO QUE LA INICIATIVA ESTÁ SIENDO PROMOVIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SIN EMBARGO TAMBIÉN ENCUENTRO RAZONABLES LOS ARGUMENTOS QUE PRESENTAN MIS COMPAÑEROS DE LA FRACCIÓN Y TAMBIÉN COMPAÑEROS DE LA FRACCIÓN DEL PRI, EN RAZÓN DE QUE LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO IMPLICA SER YO MISMO INTEGRANTE DE LA

COMITIVA A LA QUE SE PAGARÍAN LOS GASTOS, VOY A TENER QUE HACER LA ABSTENCIÓN DE MI VOTO EN ESTE PUNTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: YO SOLAMENTE PEDIRLES ESE VOTO DE CONFIANZA A ESTE AYUNTAMIENTO, PERO SOBRE TODO AL PUEBLO DE SALVATIERRA, SIEMPRE LO HE DICHO Y SIEMPRE LO DIRÉ QUE HAY UN GRAN COMPROMISO CON ESTE GRAN PUEBLO QUE ES SALVATIERRA GUANAJUATO Y QUE SI VAMOS A ESTE TIANGUIS TURÍSTICO QUE ES EL ESCAPARATE MÁS GRANDE DE TODO EL PAÍS SIN DUDA ALGUNA DEBE DE ESTAR SALVATIERRA, DEBE DE ESTAR NUESTRO GRAN PUEBLO DE SALVATIERRA PARA DARLO A CONOCER, LO HEMOS VISTO Y VIVIDO POR MUCHO TIEMPO NECESITAMOS HACER COSAS DIFERENTES PARA TRAER RESULTADOS DIFERENTES, INCLUSO NECESITAMOS ATREVERNOS A IR MÁS ALLÁ DE LO QUE NORMALMENTE SE HA HECHO EN SALVATIERRA, LO HEMOS VISTO Y NADIE ME DEJARA MENTIR LOS MISMOS SALVATERRENSES HEMOS VISTO QUE CUANDO LLEGA GENTE DE FUERA DE SALVATIERRA SE ENAMORA DE SALVATIERRA Y REGRESA A SALVATIERRA, LO QUE NO HEMOS SABIDO HACER ES COMO TRAER ESA GENTE, CÓMO QUE LLEGUE A ESA GENTE A CONOCER SALVATIERRA Y ESTO ES UN MOMENTO PRECISO QUE SI BIEN ES CIERTO A VECES ES DIFÍCIL TOMAR ESTE TIPO DE DECISIONES, PORQUE HABRÁ COMENTARIOS NEGATIVOS Y POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN HABRÁ COMENTARIOS NEGATIVOS A LOS CUALES SIEMPRE LES VAMOS A RESPETAR ESE TIPO DE COMENTARIOS A TODA LA GENTE, PERO SÍ TENGO LA SEGURIDAD, LA CONVICCIÓN QUE ESTE VIAJE VA A TRAER RESULTADOS POSITIVOS Y ESA ES LA INSTRUCCIÓN QUE HE DADO A LA DIRECTORA DE IR PLANEAR Y PROYECTAR LO QUE VAMOS A IR A HACER, NO VAMOS DE VACACIONES, NO VAMOS A UN VIAJE, VAMOS A TRABAJAR Y VAMOS A TRAER LOS RESULTADOS QUE REQUIERE SALVATIERRA PARA SEGUIR DESARROLLANDO ESA RUTA EN LA QUE VAMOS, ESA RUTA EN LA QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO POR MUCHO TIEMPO Y ESE SENTIDO DE LOS SALVATERRENSES QUE HOY YA VEMOS Y QUE LOS VEO CONVENCIDOS QUE TENEMOS QUE GENERAR POTENCIAL EN EL TEMA TURÍSTICO Y ES UNO DE LOS EJES QUE YO LES HE PLATICADO AL AYUNTAMIENTO, LO HE PLATICADO A TODO EL PUEBLO DE SALVATIERRA, EL TEMA TURÍSTICO ES UNO DE LOS EJES PRINCIPALES PARA UN SERVIDOR, PARA ESTE GOBIERNO Y QUE NO TENGO LA MENOR DUDA QUE VAMOS A SALIR ADELANTE, QUE VIENEN PROYECTOS IMPORTANTES, QUE VIENE UN DESARROLLO, PERO SOBRE TODO UN BIENESTAR PARA MUCHAS FAMILIAS SALVATERRENSES, HOY SABEMOS QUE MUCHOS JÓVENES, MUCHAS FAMILIAS, VIVEN DEL TURISMO Y QUE HOY YA ES UNA GRAN OPORTUNIDAD Y POSIBILIDAD VIVIR DEL TURISMO, Y QUE HOY MUCHOS JÓVENES SALVATERRENSES YA NO HAN TENIDO QUE SALIR DE SALVATIERRA A BUSCAR NUEVAS OPORTUNIDADES PORQUE LAS HAN GENERADO AQUÍ EN SALVATIERRA EN UN TEMA TURÍSTICO, EN SALVATIERRA ESTAMOS LLAMADOS A CRECER Y SER EL PUEBLO MÁGICO NÚMERO 1 DE TODO GUANAJUATO Y PORQUE NO DE TODO EL

PAÍS, PERO PARA PODER LOGRAR TODO ESTO, NECESITAMOS INVERTIR SÍ EN DINERO, PERO SIEMPRE CON RESULTADOS, ACTUANDO CON UN COMPROMISO Y CON UNA RESPONSABILIDAD Y HOY HAGO ESE COMPROMISO QUE ESTE VIAJE QUE VAMOS A HACER ES UN VIAJE DE TRABAJO Y QUE ESTAMOS OBLIGADOS A TRAER LOS RESULTADOS QUE EN SU MOMENTO SE LOS VAMOS A EXPRESAR Y LOS VAMOS A EXPONER EN ESTA MESA, Y A TODO EL PUEBLO DE SALVATIERRA, YO LES PIDO ESE VOTO DE CONFIANZA, PERO TAMBIÉN DEJO EN ESTA MESA EL COMPROMISO DE QUE VAMOS A HACER EL MEJOR TRABAJO, EL MEJOR RESULTADO POR SALVATIERRA Y PARA ESTE TEMA TAN IMPORTANTE QUE ES EL TURISMO, CRÉANME Y LO VUELVO A DECIR, NO LOS VAMOS A DEFRAUDAR, TENGAN ESA CONFIANZA Y VA A SER RECÍPROCA LA CONFIANZA CON TODOS Y CADA UNO DE USTEDES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: A CONTINUACIÓN VAMOS A SOMETER EL PUNTO DE ACUERDO, PARA LO CUAL CABE HACER LAS PRECISIONES QUE SEÑALAN LOS DIFERENTES EDILES QUE ACABA DE SEÑALAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN MATERIA DE AGREGAR LAS INVITACIONES, Y QUE VA A HABER INFORME DE RESULTADOS CON LA JUSTIFICACIÓN DEBIDA POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, ENTENDIÉNDOSE QUE POR ESTA PETICIÓN, SE ESTARÁ APROBANDO EN UN PRIMER MONTO DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL DESTINO DE \$22,600.00 VIÁTICOS DE LA PROPIA DIRECCIÓN DE TURISMO \$47,000.00, VIÁTICOS ALCALDE Y COMISIÓN DE TURISMO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO \$94,500.00, DESGLOSADOS COMO HAN QUEDADO DETALLADOS EN ESTA PRIMERA PROPUESTA, RESULTANDO CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA. POR LA SEGUNDA PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE PARTICIPANTES QUE MANIFESTÓ LA REGIDORA MARISOL, EN EL ENTENDIDO QUE SE ESTARÍAN DISMINUYENDO \$31,500.00 DE LAS TRES PARTICIPACIONES DE LOS COMISIONADOS DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUEDAR EN \$133,500.00 LA PARTICIPACIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE SERÍAN \$22,600.00 DE LA REPRESENTACIÓN DEL DESTINO, \$47,000.00 DE VIÁTICOS DE LA PROPIA DIRECCIÓN Y POR ÚLTIMO \$63,000.00 DE VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN PARA QUEDAR EN \$133,500.00, CON ESTA REDUCCIÓN QUE SOLICITA LA REGIDORA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: MOCIÓN DE ORDEN SECRETARIO Y UNA DISCULPA, PERO ESTA NO ES UNA CUESTIÓN MERAMENTE LIGERA, EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EL MISMO QUE ENUNCIÓ LA REGIDORA ANALUCIA PARA ABSTENERSE MENCIONA JUSTAMENTE ESO, ACABA DE SOLICITAR EL SENTIDO DEL VOTO, Y HUBO VARIOS VOTOS A FAVOR DE PERSONAS QUE VAN INVOLUCRADAS PERSONALMENTE EN EL ASUNTO, PORQUE ESTÁN VOTANDO MONTOS ASIGNADOS A SÍ MISMO, SE ESTÁN AUTO VOTANDO EL PERMISO Y EL MONTO PARA VIAJAR, ENTONCES CREO QUE HAY UNA DINÁMICA, QUISIERA POR FAVOR ACLARAR ESTO, PORQUE ME GENERÓ MUCHO CONFLICTO JURÍDICO QUE SE LE CUESTIONARA A LA DIRECTORA DE DESARROLLO JURÍDICO LO REFERENTE AL ARTÍCULO 71. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN UN MOMENTO LO QUITAMOS, SOLAMENTE COMENTARLE

Y LEER EL ARTÍCULO 71 QUE DICE NINGÚN INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO PODRÁ ABSTENERSE DE VOTAR, A NO SER QUE TENGA INTERÉS PERSONAL EN EL ASUNTO DE QUE SE TRATE. EN ESTE CASO, LA ASISTENCIA DEL INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO SE TOMARÁ EN CUENTA PARA EFECTO DE DETERMINAR EL QUÓRUM, EN ESTE ENTENDIDO LES COMENTARÍA QUE SIGUIENDO LA DINÁMICA QUE SE ESTABLECE EL H. AYUNTAMIENTO NO PODRÍA EJERCER PRESUPUESTO ALGUNO, NI SIQUIERA VOTAR POR SU PROPIO SUELDO. EL ASESOR JURÍDICO DICE: COMO BIEN LO DICE EL ARTÍCULO ES UN INTERÉS PERSONAL, YA COMO LA REGIDORA LO ASENTÓ, PERSONALMENTE CADA REGIDOR TIENE ESTA FACULTAD DE DECIDIR. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN ESTA DINÁMICA SOLICITAR LA SEGUNDA PROPUESTA QUE ES REDUCIR \$31,500.00 DE LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA QUE QUEDAR EN \$133,500.00, LES PEDIRÍA A LOS INTEGRANTES FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, NINGÚN VOTO A FAVOR DE ESTA SEGUNDA PROPUESTA VOTANDO POR SU PROPUESTA DE LA REGIDORA MARISOL. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PREGUNTA: QUIEN ESTÉ POR LA NEGATIVA DE AMBAS PROPUESTAS FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, VOTANDO EL REGIDOR LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN ESTE MOMENTO PEDIRÍA A LA REGIDORA ANALUCIA EN EL ENTENDIDO DE QUE NO ES UN ASUNTO PERSONAL, SINO SON GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA LAS FUNCIONES QUE PRECISAMENTE ESTA EMITIENDO SI PUDIERA MANIFESTARNOS EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN. LA REGIDORA ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO DICE: AL FINAL COMO LO AFIRMÓ NUESTRA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS, TENGO LA FACULTAD DE ABSTENCIÓN YA QUE ESTOY INVOLUCRADA, SI LOS DEMÁS COMPAÑEROS NO QUIEREN UTILIZAR SU FACULTAD, BUENO TAMBIÉN ESTÁN EN EL USO DE SU DERECHO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ENTONCES QUE ASÍ QUEDE ASENTADO PUES, NO ES UN ASUNTO COMO SE DICE EN EL INTERÉS PERSONAL, EN ENTENDIDO DE QUE SON GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y AÚN ASÍ SE HACE LA ABSTENCIÓN. LA REGIDORA ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO DICE: NO, PERO NO PUEDE QUEDAR ASENTADO QUE NO ES UN ASUNTO PERSONAL, O SEA DEBE DE QUEDAR ASENTADO QUE YO ME ABSTENGO PORQUE AL SER UN ASUNTO PERSONAL, TENGO EL DERECHO DE ABSTENERME, SI LOS DEMÁS REGIDORES NO QUIEREN USAR SU FACULTAD TAMBIÉN ESTÁN EN SU DERECHO, PERO QUE NO QUEDE ASENTADO QUE NO ES UN ASUNTO PERSONAL, SINO QUE SÍ LO ES, POR ESO ME ABSTENGO, CON FUNDAMENTO EN LA LEY ARTÍCULO 71. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ME PIDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SI LE PUDIÉRAMOS DAR EL USO DE LA VOZ AL CONTRALOR PARA VER SI NOS PUDIERA ACLARAR, PARA QUE QUEDARA COMPLETAMENTE CLARO. EN USO DE LA VOZ EL CONTRALOR MUNICIPAL DICE: EN ESTE SENTIDO DE LA ABSTENCIÓN YO EN MI MUY PARTICULAR PUNTO DE VISTA, CONSIDERO QUE SI LE ASISTE DERECHO A LA REGIDORA EN UN MOMENTO DADO PARA ABSTENERSE POR CONSIDERAR DE MUTUO PROPIO QUE PARA ELLA IMPLICA UNA CUESTIÓN PERSONAL, AÚN Y CUANDO TAMBIÉN COMPARTO AMPLIAMENTE LA

OPINIÓN DEL SECRETARIO EN EL SENTIDO DE QUE LO QUE SE ESTÁ APROBANDO EN SU PRESUPUESTO QUE SE VA A ASIGNAR A UN VIAJE DE TRABAJO, A UN VIAJE PARA PROMOCIONAR EL TURISMO EN CUANTO AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA COMO PUEBLO MÁGICO, YO RECOMENDARÍA QUE SE ASENTARA LA PRECISIÓN DE QUE EN LO INDIVIDUAL EN LO PARTICULAR POR LO QUE VEO A LA OPINIÓN DE LA REGIDORA CONSIDERA ELLA QUE SE TRATA DE UNA CUESTIÓN PERSONAL Y QUE POR TAL MOTIVO MANIFIESTA SU ABSTENCIÓN. LA REGIDORA ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO DICE: ENTONCES NADA MÁS QUE TAMBIÉN SE ASIENTE EN EL ACTA CON TODA PRECISIÓN, QUE ES A CONSIDERACIÓN QUE TIENE SU SERVIDORA DE ESTAR IMPLICADA PERSONALMENTE, ES PORQUE SON PARTE DE LA COMITIVA A LA QUE SE LE CUBREN LOS GASTOS, Y POR ESO DIRECTAMENTE PUEDE SER REDUNDANTE, PERO SI PIDO QUE QUEDE ASENTADO TODO CON MIS PRECISIONES. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ENTONCES QUEDA ASENTADO LA ABSTENCIÓN DEL VOTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA EL ACUERDO: **CON NUEVE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO 2021, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DEL DÍA 16 AL 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE EN MÉRIDA YUCATÁN, AUTORIZANDO LA CANTIDAD DE HASTA \$164,100.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N), CUYO GASTO SERÁ CONSIDERADO DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE CUENTA CORRIENTE Y SERÁ APLICADO EN GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL DESTINO POR \$22,600.00; VIÁTICOS DIRECCIÓN DE TURISMO DEL 15 AL 20 DE NOVIEMBRE POR \$47,000.00; Y VIÁTICOS ALCALDE Y COMISIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE \$94,500.00; CONFORME AL DESGLOSE QUE SE DETALLA MEDIANTE EL OFICIO DE PETICIÓN DITUR/035/2021, ASÍ MISMO SE ESTABLECE QUE EL PRINCIPAL OBJETIVO DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO ES REUNIR A EXPOSITORES Y COMPRADORES DEL SECTOR PARA REALIZAR DIVERSAS CITAS DE NEGOCIOS QUE DERIVEN EN RESULTADOS POSITIVOS PARA SALVATIERRA COMO DESTINO EMERGENTE.**

VOTANDO POR SU SEGUNDA PROPUESTA LA REGIDOR ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, DE REDUCCIÓN DE PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO Y ASÍ SE REDUJERAN GASTOS A LA CANTIDAD DE \$132,600.00, SIENDO GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL DESTINO POR \$22,600.00; VIÁTICOS DIRECCIÓN DE TURISMO DE \$47,000.00 Y VIÁTICOS ALCALDE Y COMISIÓN DE TURISMO POR \$63,000.00.

ABSTENIÉNDOSE DE VOTAR LA REGIDORA ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, POR CONSIDERAR DE MANERA INDIVIDUAL Y DE MOTU PROPRIO QUE PARA ELLA IMPLICA UN INTERES PERSONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y A LAS OPINIONES VERTIDAS POR LA ASESOR JURÍDICO Y EL CONTRALOR MUNICIPAL. - - - SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO X DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO Y ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, EL CUAL FUE DEBIDAMENTE APROBADO CON ANTELACIÓN EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2021. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: COMO BIEN SABEMOS ESTE PROYECTO DE REGLAMENTO TENÍA ALGÚN TIEMPO EN SU ANÁLISIS, YA SE HABÍA INCLUSO SOLICITADO QUE SE SOMETIERA A APROBACIÓN, PERO PUES DISTINTAS RAZONES CONTINUA SU ANÁLISIS, EN ESTA ÚLTIMA FASE SOLO SE MODIFICÓ UNA CLAUSULA SINO MAL RECUERDO EN LA CUARTA CLAUSULA Y ESTUVIMOS TRABAJANDO EN ESTA MESA, CREO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA COMO LO MARCA LA LEY DEBEMOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONSTITUCIÓN DE ÉSTE COMITÉ MUNICIPAL Y POSTERIORMENTE A LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR, POR LO QUE SOLICITO PARA SE HAGA LO CONDUCTENTE, ESTE MISMO SE ENVIARA PARA SU PUBLICACIÓN UNA VEZ YA APROBADO. EL ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: CHECANDO EL PROYECTO DE REGLAMENTO EN EL ARTÍCULO 6 QUE ES DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL CAPÍTULO SEGUNDO QUE ES LA PARTE DE INTEGRACIÓN, YO SOLICITARÍA QUE EN EL NÚMERO 3 QUE DICE TRES PERSONAS REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL TAMBIÉN PUDIERAN AGREGAR QUE NO TUVIERAN ALGUNA AFINIDAD POLÍTICA O QUE ESTUVIERAN MILITANDO EN ALGUNA AFINIDAD POLÍTICA. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: ESTE PROYECTO SURGE NO SOLAMENTE ES A TÍTULO DEL MUNICIPIO, COMO BIEN SABEMOS ALGUNOS SOBRE TODO LOS INTEGRANTES ES UN PROYECTO QUE SE TRABAJÓ A NIVEL REGIONAL Y POR SUPUESTO ESTE SEÑALAMIENTO QUE HACE SE CONTEMPLA EN LA LEY ORGÁNICA INCLUSO AHÍ LO SEÑALA. EL CONTRALOR MUNICIPAL DICE: EN EL SENTIDO QUE COMENTA LA REGIDORA, LA LEY ORGÁNICA ES AMPLIA Y SI CONTEMPLA ESE SUPUESTO QUE LOS QUE FORMAN PARTE DEL COMITÉ CIUDADANO NO DEBERÁN TENER NINGUNA MILITANCIA PARTIDISTA, EN ESE SENTIDO NO DEBE DE TENER ALGUNA PREOCUPACIÓN PORQUE SÍ LO ESTABLECE LA LEY, AHÍ INCLUSIVE YO CREO QUE TAMBIÉN EL REGLAMENTO DEBE DE CONTENER ALGUNOS APARTADOS DONDE LO REFIERE, PERO SINO FUERA ASÍ LA PROPIA LEY LO CONTEMPLA COMO UNA POSIBILIDAD DE QUE NO DEBE DE HABER UNA MILITANCIA PARTIDISTA, POR ESO SE CONSIDERA QUE SEA LA SOCIEDAD CIVIL LA QUE CONFORME ESTE COMITÉ PARA QUE PUEDA TENER ESE MATIZ CIUDADANO, EN EL QUE PUEDAN CONFORMAR AL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR LA TERNA Y PROPONERSE AL AYUNTAMIENTO. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: YO

NADA MÁS QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN EN EL CAPÍTULO SEGUNDO, EN EL ARTÍCULO CUARTO POR AHÍ MENCIONA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUIRÁ UN COMITÉ CIUDADANO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR CONFORMADO POR CINCO PERSONAS, EN CUYA INTEGRACIÓN PREVALECE LA PARIDAD Y AQUÍ ES DONDE HAY UN ERROR, PORQUE DICE Y POR TANTO NO PODRÁ HABER MÁS DE TRES INTEGRANTES DE UN MISMO GÉNERO, ESO ES ALGO IMPOSIBLE, PORQUE SI ESTÁ CONFORMADO POR CINCO PERSONAS OBTENDRÁ QUE HABER 3 DE UN MISMO SEXO, YO CREO QUE AQUÍ DEBE DE SER ADECUADO PARA QUE NO DE A PIE A ALGÚN ERROR, NADA MÁS PRECISARLO BIEN. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: COMPARTO TAMBIÉN LA OBSERVACIÓN EN CUANTO A LA SINTAXIS, EN LOS CONCEPTOS, PERO LO SOMETIMOS TAMBIÉN AQUÍ EN LA COMISIÓN COMO RECORDARON Y QUE SEÑALÁBAMOS ESTA PARTE, PERO DE IGUAL MANERA YO CREO QUE ESTE PROYECTO UNA VEZ GIRADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SER APROBADO EN ESTA MESA PUES CONSIDERAMOS ESTA SINTAXIS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ES MUY IMPORTANTE ESTE TEMA, YO ESTOY A FAVOR, PERO VEO DESDE UNA ÉTICA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA ESTA SITUACIÓN, CREO QUE SI POR SI YA ES DIFÍCIL CON UN CONTRALOR QUE TIENE CONOCIMIENTOS JURÍDICOS AMPLIOS, QUE TIENE UN CRITERIO AMPLIO Y QUE HA DEMOSTRADO CIERTAS DINÁMICAS, ES IMPORTANTE VER QUE UN COMITÉ DE CONTRALORÍA TIENE QUE SER LA SOCIEDAD HABLANDO, VIGILAR EL COMPORTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE NOSOTROS AQUÍ SENTADOS, Y ESO VA A PASAR, ENTONCES CREO QUE DEBEMOS DIRIGIRNOS CON APEGO A DERECHO EN TODO NUESTRO ACTUAR, PORQUE SI NO EL COMITÉ MUNICIPAL NOS LO HARÁ SABER, ES CUANTO COMPAÑEROS. EL CONTRALOR MUNICIPAL DICE: COMENTAR LO QUE DECÍA LA REGIDORA MARI TERE EN EL SENTIDO DE LA OSCURIDAD DEL DISPOSITIVO QUE HABÍA COMENTADO, PUEDE QUEDAR PARA DARLE UN POCO MÁS DE CLARIDAD EN EL SENTIDO DE QUE NADA MÁS EL COMITÉ TENDRÁ PARIDAD DE GÉNERO, SIN ESPECIFICAR, PORQUE SI SE PUEDE INTERPRETAR EN SENTIDO CONTRARIO, NADA MÁS LIMITARLO AL TEXTO DE LA LEY ORGÁNICA QUE DEBERÁ SER INTEGRADO DE MANERA PARITARIA. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: HACER NOTAR LAS TENDENCIAS AHORITA EN PARIDAD DE GÉNERO QUE ESTÁN PERMITIENDO MAYORÍA DE MUJERES, PERO NO MAYORÍA DE HOMBRES, SOLAMENTE PARA QUE NO NOS REVOQUEN O QUE NOS LO HAGAN NULO, PORQUE ES LA TENDENCIA QUE HAY AHORITA NO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN ESTE SENTIDO COMO MENCIONABA EL CONTRALOR Y LA REGIDORA MARI TERE TENEMOS DE UNA VEZ POR OMITIDO EL TEXTO DEL ARTÍCULO 4 A EFECTO DE QUE SE SUPRIMA Y POR TANTO NO PODRÁ HABER MÁS DE TRES INTEGRANTES DE UN MISMO GÉNERO, CON EL OBJETIVO DE QUE ESTO QUEDE CLARO CON LO QUE MENCIONA LA REGIDORA Y ADEMÁS DE LA PETICIÓN DE QUE SEA EXPLICITO EL REQUISITO EN EL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE**

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO Y ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, EL CUAL FUE DEBIDAMENTE APROBADO CON ANTELACIÓN EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2021.

POR LO QUE SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.------

SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO XI DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD DEL LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE INTEGRAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO Y ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: PEDIRLES SU APOYO, SU CONFIANZA PARA PODER INTEGRAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE ALGUNA MANERA SABEMOS EL COMPROMISO QUE EXISTE EN EL AYUNTAMIENTO, EN LA ADMINISTRACIÓN Y SIEMPRE LA INSTRUCCIÓN PARA TOMAR LOS ACUERDOS EL DIÁLOGO, PERO SIEMPRE EN BENEFICIO DE LAS ARCAS MUNICIPALES, SOBRE TODO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA SALVATERRENSE, MI PROPUESTA QUE PONGO EN LA MESA ES LA SIGUIENTE: COMO PRESIDENTE EL TESORERO MUNICIPAL, LOS REGIDORES C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS, EL CONTRALOR MUNICIPAL LIC. RAFAEL SÁMANO CAMARENA, LA OFICIAL MAYOR LIC. MA. TERESA PIZANO MANDUJANO Y LA DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS LIC. SUSANA MONTALVO HERNÁNDEZ. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO INTEGRAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO Y ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

**I.- PRESIDENTE DEL COMITÉ: C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MEDINA
TESORERO MUNICIPAL**

II.- TRES REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO:

- a) SECRETARIO EJECUTIVO: REGIDOR C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA**
- b) REGIDOR C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO**
- c) REGIDOR LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS**

III.- CONTRALOR MUNICIPAL: LIC. RAFAEL SÁMANO CAMARENA

IV.- OFICIAL MAYOR: LIC. MA. TERESA PIZANO MANDUJANO

V.- DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS: LIC. SUSANA MONTALVO HERNÁNDEZ

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO XII DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SALVATIERRA, GTO., EL H. AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SALVATIERRA, GTO., Y EN SU CASO SE TOMA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: DE ALGUNA MANERA TENGO ENTENDIDO QUE ESTAREMOS CONFORMANDO ESTE CONSEJO QUE SIN DUDA ALGUNA ES UN MOMENTO IMPORTANTE PARA LA VIDA DE LOS SALVATERRENSES, DE ALGUNA MANERA HEMOS VISTO LAS SITUACIONES QUE HEMOS VIVIDO, POR DIFERENTES CAUSAS SOBRE TODO CAUSAS NATURALES Y QUE HOY MÁS QUE NUNCA DEBEMOS DE ESTAR PREPARADOS PARA RESOLVER ESAS SITUACIONES QUE NOS LLEGAN SIN AVISO, PERO SOBRE TODO TAMBIÉN LA ENCOMIENDA QUE HE DADO ES PREVENIR, ALGO AQUÍ BIEN IMPORTANTE ES LA PREVENCIÓN, POR ESO NOS DARÁN UN CONSEJO MUY NUTRIDO CON MUCHAS PERSONAS QUE TIENEN QUE VER CON LA VIDA DE ESTE MUNICIPIO, LO CUAL ESTE AYUNTAMIENTO EXHORTAREMOS QUE SIEMPRE ESTÉN PUESTOS Y DISPUESTOS PARA RESOLVER LAS SITUACIONES ADVERSAS DEL MUNICIPIO, PERO SOBRE TODO SIEMPRE VER ESA POSIBILIDAD DE PREVENIR EN LAS MEDIDAS DE NUESTRAS POSIBILIDADES ESAS SITUACIONES QUE SE DAN EN EL PUEBLO DE SALVATIERRA POR DIFERENTES ANOMALÍAS NATURALES O DE OTRA ÍNDOLE, ENTONCES SI PROCEDES A MENCIONARLOS SECRETARIO. EL SECRETARIO DEL H.

AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CONFORMACIÓN DE ACUERDO A REGLAMENTO. EL LIC. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: AGRADECERLES A TODA LA CIUDADANÍA PRESENTE, QUE ESTÉN AQUÍ CON ESA RESPONSABILIDAD COMO CIUDADANOS DE FORMAR ESTE CONSEJO, QUE POR PRIMERA VEZ EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA SE VA A FORMAR, DE VERDAD ES UN GRAN ORGULLO QUE HOY ESTÉN AQUÍ DEDICÁNDONOS SU TIEMPO DESDE LAS CINCO DE LA TARDE Y DE ANTEMANO EN LO PARTICULAR YO LES PIDO UNA DISCULPA PORQUE SE LES CITÓ A LAS CINCO DE LA TARDE, Y YA ES BASTANTE TIEMPO EL TRANSCURRIDO, QUISIÉRAMOS HACER LA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PERO POR CUESTIONES DE ALGÚN COMPAÑERO QUE NO QUISO EL TEMA POR ESO SE HIZO ASÍ Y YO LES PIDO UNA DISCULPA DE ANTEMANO, PORQUE CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE USTEDES ESTÁN AQUÍ PARTICIPANDO Y LES AGRADEZCO QUE ESTÉN AQUÍ PRESENTES. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: IGUAL EN EL MISMO TENOR CELEBRAR EL QUE CADA VEZ SE INVOLUCRE MÁS SOCIEDAD A TODOS ESTOS CONSEJOS, PORQUE REALMENTE ES LO QUE RIGE REALMENTE LA VIDA POLÍTICA Y OBVIAMENTE LA VIDA SOCIAL DE ESTE MUNICIPIO, YO LES AGRADEZCO Y DE ANTEMANO NO ES FÁCIL LA RESPONSABILIDAD QUE USTEDES ESTÁN TOMANDO, REALMENTE ES UN CONSEJO QUE ES LA PARTE HUMANA, LA PARTE QUE VA A TENDER TODAS ESAS SITUACIONES QUE ADOLECEN A LA CIUDADANÍA DESDE UN INCENDIO HASTA SITUACIONES A LA MEJOR SON MENOR COMO EL TEMA DE LAS ABEJAS, QUE DEBE DE SER TRATADO CON PERSONAS QUE TENGAN EL CONOCIMIENTO PORQUE NO ES MUY FÁCIL Y YO LOS INVITO A TRABAJAR FUERTEMENTE QUE ESTE CONSEJO QUE SE ACABA DE APERTURAR Y QUE LO CELEBRO, QUE TENGA UN BUEN DESTINO, MUCHAS FELICIDADES POR ESTAR AQUÍ. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ANTES QUE NADA A CADA UNO DE USTEDES LOS UBICAMOS, TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, MAESTRO SALVADOR EN ANIMO SIEMPRE PARA QUE LA JUVENTUD SALVATERRENSE SE ESFUERCE Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN HA TENIDO VARIOS COMPROMISOS MUY AMPLIOS, LA PROTECCIÓN CIVIL IMPLICA LA PROTECCIÓN DE SU CIUDADANÍA, NUESTRO COMPAÑERO DE BOMBEROS COMANDANTE SIEMPRE DANDO LA BATALLA, Y VARIOS COMPAÑEROS MÁS, ALEJANDRO EXCELENTE COMPAÑERO DE SERVICIOS MUNICIPALES, MATURINO LA ARQUITECTA ALICIA TAPIA, LOS DEMÁS DISCULPEN SUS NOMBRES, EL EXPRESIDENTE QUE TUVO A BIEN TENER ALGUNAS CUESTIONES DE SEGURIDAD EN SU MOMENTO, NUESTRO COMPAÑERO DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECTOR DE SEGURIDAD AGUSTÍN ROSILLO QUE DE PI A PA LUCHANDO EN LAS FUGAS, COMPAÑEROS USTEDES Y NOSOTROS SABEMOS QUE LOS SALVATERRENSES SOMOS TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, USTEDES COMO CONSEJO VAN A ANALIZAR DESDE SUS DISTINTAS ÁREAS, MUY PRECISAS ÁREAS E INFORMARNOS A NOSOTROS PARA PODER HACERLO MEJOR PARA CON LOS SALVATERRENSES, USTEDES CUMPLIRÁN EL ÁNIMO Y EL OBJETIVO, ARQUITECTA ALICIA TAPIA UN AGRADECIMIENTO Y SU PRESENCIA EL DÍA DE HOY, USTEDES DEFINIRÁN LOS

OBJETIVOS, COMO PROTECCIÓN CIVIL SABRÁN EN QUÉ LUGAR SÍ Y EN QUÉ LUGAR NO, Y DARÁN SU SABIO CONSEJO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, SIEMPRE RESPETANDO LA LEY, POR ESO UNA DISCULPA PORQUE YO QUERÍA QUE EL PUNTO XII SE DISCUTIERA EN EL MOMENTO DEL PUNTO XII, PUDIMOS HABER HECHO UNA EXCEPCIÓN PERO SERÍA UN POCO ARBITRARIO, A VECES LA LEY NO ES AL CONTENTILLO, SIN EMBRAGO USTEDES VAN A SER LO MÁXIMO PARA APORTAR SU SABIO CONSEJO, PORQUE ESO ES CONSEJO Y DIRECTOR TODA LA FUERZA AHÍ, ESTE AYUNTAMIENTO LO QUEREMOS VER CON TODO, CON TODO, TENEMOS DINÁMICAS, CONTAMINACIÓN, INCENDIO, PERO USTED SABRÁN PRESENTAR MEDIANTE ESTE CONSEJO SU SABIO ANÁLISIS LAS MEJORES ESTRATEGIAS, EN HORA BUENA. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: MI INTERVENCIÓN ES EL SENTIDO QUE AUN Y CUANDO EL ARTÍCULO 3 Y 4 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL HABLA DE CONFORMACIÓN DE ESTE CONSEJO, PARA ELLO DEBE DE DARSE LA INTEGRACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, ME ATREVO A HABLAR POR EL RESTO DE LOS COMPAÑEROS PARA OFRECERLE QUE DEL TOTAL DE LOS REGIDORES CREO EN TODOS Y CADA UNO ENCONTRARAN EL APOYO Y RESPALDO Y EN LO PERSONAL TAMBIÉN LA FELICITACIÓN POR TENER ESTA RESPONSABILIDAD CÍVICA PARA SUMARSE A ESTOS TRABAJOS Y TAMBIÉN A DARLE LA CARA AL PUEBLO DE SALVATIERRA, CON LAS SITUACIONES QUE SEAN PERTINENTES, TODO MI RESPALDO Y APOYO. EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: SUMARME A LA FELICITACIÓN, DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE CUERPO COLEGIADO, IGUALMENTE DESEARLES TODOS LOS ÉXITOS NO SOLAMENTE A USTEDES SINO A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, EN UNA DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES SE CONFORMÓ UN CONSEJO TÉCNICO EN EL TEMA DE SALUD, EN ESTA OCASIÓN CREO QUE SE AMPLÍA A BIEN, ES UNA INICIATIVA DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL Y SEGURO ESTOY QUE COMO AYUNTAMIENTO CERRAREMOS FILAS TODOS Y TODAS, EN ESTE TRABAJO TRASVERSAL REPITO NUEVAMENTE CON SUS EQUIPOS DE TRABAJO, QUE YA DE POR SÍ HACEN DÍA A DÍA LO QUE HACEN PARA PROTECCIÓN, RECORDAR QUE ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN ANORMAL DE COVID 19, POR SUPUESTO DEL BIENESTAR DEL BIEN COMÚN EN ESTE CASO SALVATERRENSE, PARTE DE LA PREVENCIÓN QUE ES LA BASE DE TODO Y CREO QUE ESTÁ EN LAS ÁREAS DONDE DEBEN DE ESTAR, PERO ES UN TRABAJO DE TODAS Y TODOS, DE MI PARTE CERRAR FILAS Y EL MEJOR DE LOS ÉXITOS EN ESTE TRIENIO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SALVATIERRA, GTO., EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SALVATIERRA, GTO., EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

I. PRESIDENTE DEL CONSEJO: PRESIDENTE MUNICIPAL: LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA

II. SECRETARIO EJECUTIVO:

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA

III. SECRETARIO TÉCNICO:

TITULAR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO: LIC. SALVADOR RUÍZ NIETO

IV. DOS REGIDORES DEL H, AYUNTAMIENTO:

A) REGIDOR: JORGE LUIS ROSAS TAPIA

B) SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

V. LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS QUE DETERMINE EL H. AYUNTAMIENTO:

A) DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES : DR. ALEJANDRO MARTÍNEZ TINOCO

B) DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE: ARQ. EVERARDO SÁMANO HERRERA

C) DIRECTOR DE SEGURIDAD, MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL: LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA.

D) DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: ARQ. ALICIA TAPIA SANCÉN.

E) DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVATIERRA: ING. AGUSTÍN ROSILLO CHÁVEZ.

F) DIRECTORA DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALVATIERRA: MTRA. KARINA LÓPEZ CAMARGO.

G) DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL: C. SAMUEL MATURINO HERNÁNDEZ.

H) DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL: C. REMIGIO LÓPEZ LÓPEZ.

I) DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL: DR. MELQUIADES GONZÁLEZ GAYTÁN.

J) COORDINADOR DE EDUCACIÓN: ING. JOSÉ SALVADOR LARA RODRÍGUEZ

K) COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA: L.E.P. CINDY ARIADNA AGUILERA ARELLANO.

VI. AUTORIDADES MUNICIPALES AUXILIARES, INVITADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL:

A) DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SALVATIERRA: LIC. RODRIGO CARRASCO RAMÍREZ

B) PRESIDENTE DEL MÓDULO DE RIEGO: ING. J. JESÚS CAMARGO CÍNTORA

C) COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD: JESUS ALVARADO BACIO

D) DELEGADO DE COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA: JUAN JOSÉ PONCE FLORES

E) C.A.I.S.E.S SALVATIERRA: DR. JAVIER MOTA GONZÁLEZ

VII. LOS REPRESENTANTES DE LOS CUERPOS DE APOYO Y CLUBES DE SERVICIO:

A) PRESIDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS: FRANCISCO ESTRADA ROSAS

B) PRESIDENTE DE CRUZ ROJA MEXICANA: C.P. FRANCISCO GUERRERO QUIROZ

C) PRESIDENTE DEL CLUB DE LEONES: JUAN MANUEL FERNÁNDEZ RAMÍREZ

D) PRESIDENTE DEL CLUB ROTARIO: DR. JOSÉ ENRIQUE ORTÍZ JIMENEZ

PROCEDIENDO A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. -----

RAZÓN.- SIENDO LAS 19:35 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE HACE UNA MOCIÓN SUSPENSIVA.DOY FE.-----

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

SIENDO LAS 20:15 VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA SESION.- - SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO XIII DÉCIMO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES: 1.- SOLICITUD DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EMITIR RESPUESTA AL OFICIO NÚMERO 267/2021, PARA INFORMAR DE LAS ACCIONES ADOPTADAS AL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y PARAESTATAL, A FIN DE INCORPORAR DE MANERA INMEDIATA EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD EN LOS NOMBRAMIENTOS DE LA TITULARIDAD Y CARGOS DIRECTIVOS HASTA ALCANZAR DE FORMA PROGRESIVA LA PARTICIPACIÓN PLENA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE DECISIÓN, CONSIDERANDO EMITIR LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL OFICIO DE REFERENCIA. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DE LA SOLICITUD.-----

2.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD CORRESPONDIENTES AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVATIERRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: AGRADEZCO A ESTE SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ACANTARILLADO SU INFORME TUVE A BIEN LEERLO, ES AMPLIO, DEBEMOS COADYUVAR EN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE ESE INFORME SEA MÁS AMPLIO Y NO POR EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, SINO PARA QUE TENGAN LA SUFICIENTE CAPACIDAD PRESUPUESTAL PARA LOGRAR TODO LO QUE SEA NECESARIO PARA RED HIDRÁULICA DE SALVATIERRA, Y DIVERSOS TEMAS, PORQUE COMO BIEN PUEDEN LEER EN ESTE INFORME EL SMAPAS CUMPLE MUCHAS FUNCIONES, ES UN ANÁLISIS PROPIO, PERO TAMBIÉN ES UNA OBSERVACIÓN EVIDENTE DE QUE DÍA A DÍA, LAS CALLES DE SALVATIERRA EN UN ÁNIMO EL DE LAS CALLES DE SALVATIERRA COMO ENTRAR EN FOSAS DE AGUA CONTAMINADA, PERO ESE ES UN ÁNIMO QUE DEBEMOS COADYUVAR CON TODOS LOS ESFUERZOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE TENGAN TODA LA MAQUINARIA TÉCNICA Y TODO EL RESPALDO DE ESTE CUERPO EDILICIO, ENTONCES AGRADECER QUE NOS PRESENTE ESTE INFORME DIRECTOR, SÍ ES AMPLIO PERO TAMBIÉN HABLA DE SU

LABOR. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

3.- INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ÁNIMO SISTEMA MUNICIPAL DIF, PORQUE SE QUE USTEDES HAN TENIDO NUEVAS DINÁMICAS PARA EXPLICARNOS A LA SOCIEDAD SALVATERRENSE LO QUE ES EL CONCEPTO DE FAMILIA, SE LOS AGRADEZCO POR TODA ESA ATENCIÓN A LAS MUJERES VIOLENTADAS, A LAS FAMILIAS CON DISTINTOS PROBLEMÁTICAS QUE USTEDES ABSORBEN, MUCHAS GRACIAS. EL LIC. JORGE LUIS ROSAS TAPIA MANIFIESTA: AGRADECER LA PRESENCIA DE LA DIRECTORA, ENVIAR UN SALUDO A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA, QUE AÚN INICIADAS LAS ACTIVIDADES ESTÁN TRABAJANDO FUERTEMENTE, QUE LA CIUDADANÍA LO ESTÁ NOTANDO Y SOBRE TODO AGRADECER DE CORAZÓN LO MÁS BONITO QUE HACEN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: SIMPLEMENTE AGRADECER EL TRABAJO AGUSTÍN, DE PARTE DE UN SERVIDOR Y DEL AYUNTAMIENTO AGRADECER A TODO EL PERSONAL EL TRABAJO QUE HAN ESTADO HACIENDO Y QUE CUENTEN CON ESTA ADMINISTRACIÓN, CON ESTE AYUNTAMIENTO PARA HACER EQUIPO Y SEGUIR TRABAJANDO FUERTE POR EL AGUA DE SALVATIERRA, SABEMOS QUE ES UNA SITUACIÓN COMPLICADA, PERO ESTOY SEGURO QUE CON EL APOYO DE TODOS LOS REGIDORES VENDRÁN COSAS MEJORES PARA SMAPAS Y PARA TODOS USTEDES, AGRADECERLES SU TRABAJO, QUE METAN MUCHAS GANAS, ES LA PARTE BONITA, ES LA CARA BONITA DE UNA ADMINISTRACIÓN, HOY MÁS QUE NUNCA NECESITAMOS SEGUIR TRABAJANDO MUY FUERTE PARA CONSOLIDAR LAS FAMILIAS, SABEMOS QUE TANTAS COSAS QUE HEMOS VIVIDO, QUE NOS HA PASADO AL MUNDO ENTERO SIN EXCEPCIÓN NO SOLO SALVATIERRA, EL NÚCLEO MÁS IMPORTANTE DE UNA SOCIEDAD LLAMADA FAMILIA PARA LO CUAL USTEDES ESTÁN REALMENTE TRABAJANDO PARA LAS FAMILIAS, NIÑOS, JÓVENES, PARA LAS PERSONAS ADULTAS TAMBIÉN QUE SEPAN QUE CUENTAN CON TODO EL RESPALDO Y VAMOS A ESTAR TRABAJANDO DE A MANO CON TODOS USTEDES PARA REESTABLECER LO QUE ES EL TEJIDO SOCIAL, MUCHAS GRACIAS Y MANDARLE LA FELICITACIÓN Y AGRADECIMIENTO A TODOS LOS TRABAJADORES DEL DIF MUNICIPAL. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

4.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 6 MEDIANTE LA CUAL LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO INFORMA LA APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL MAESTRO CHRISTIAN JAVIER CRUZ VILLEGAS COMO SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO. -----

5.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 7 EMITIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE FORMULA LA RECOMENDACIÓN SOBRE LOS

MONTOS MÁXIMOS DE LAS REMUNERACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO CIRCULAR.-----

6.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 8 EMITIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL EFECTÚA UN RESPETUOSO EXHORTO PARA QUE SE PREVEA ELABORAR EN TIEMPO Y FORMA LAS ADECUACIONES NORMATIVAS Y PREVEAN LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JUSTICIA CÍVICA EN SUS MUNICIPIOS. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN ESTE PUNTO COMENTARLES, EN RESUMEN YA EXISTE UNA OBRA PREVIAMENTE APROBADA EN PRIMERA ETAPA POR EL AYUNTAMIENTO ANTERIOR, PARA IMPLEMENTAR EL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, YA HAY UN REGLAMENTO EN PROCESO A NIVEL MUNICIPAL PARA REGULAR TAMBIÉN LA JUSTICIA CÍVICA, SI QUIEREN QUE LA DIRECTORA LES EXPLIQUE QUE POR REINCORPORACIÓN DE REMANENTES ESTATALES LA OBRA MUNICIPAL QUEDÓ PAUSADA, POR FALTA DE ESTOS REMANENTES PARA QUE EN SU MOMENTO SE PROPONGA AL AYUNTAMIENTO, YA ESTA PREVISTO EL PROYECTO Y APROBADA LA OBRA. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA DIRECTORA DE OBRAS QUIEN EXPLICA: LAS ADECUACIONES CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SALA DE ORALIDAD, LA CUAL TENEMOS UN PROYECTO CON UN PRESUPUESTO DE MÁS DE CUATROCIENTOS MIL PESOS, EXISTE LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER LA ADECUACIÓN, TAMBIÉN EXISTE LA APROBACIÓN PARA QUE SE PAGARA DE REMANENTES EL ANTICIPO DE LA OBRA, POR LA CANTIDAD DE \$121,989.00, LO QUE SERÍA LA NECESIDAD DE QUE USTEDES CAMBIARAN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PARA QUE A LA BREVEDAD SE PUDIERA CONSTRUIR, NOSOTROS ESTAMOS EN EL PROCESO DE QUE EN EL MOMENTO QUE NOS INDIQUEN HACER LA CONTRATACIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ES ALGO CONOCIDO DIRECTORA QUE COMO USTED PLANTEA AUNQUE EXISTE ESTA POSIBILIDAD SI NECESITAMOS COMO AYUNTAMIENTO MODIFICAR LA LEY DE INGRESOS, PORQUE A PETICIÓN DEL CONGRESO TENEMOS QUE AMPLIAR ESTA SALA DE ORALIDAD, PORQUE INVOLUCRA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PORQUE SON LOS QUE SE VAN A ENCARGAR DE ESTE TEMA, SÍ HAY PRESUPUESTO, SE TIENE QUE ADECUAR EN LA LEY DE INGRESOS PORQUE NADA PUEDE ENTRAR SIN QUE ESTÉ EN LA LEY DE INGRESOS, ENTONCES SI LO ANALIZAMOS ES UNA OBLIGACIÓN EN ESE SENTIDO, ESTA SALA DE ORALIDAD SE VA A QUEDAR PARA LA POSTERIORIDAD, ENTONCES SI ANALIZAMOS EL COSTO BENEFICIO Y LA SOLICITUD DEL CONGRESO DEL ESTADO PUES ES NECESARIO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ESTA CIRCULAR SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN PRÓXIMA

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 TENGAN A BIEN DETERMINAR LO CONDUCENTE. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS.-----

7.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 9 MEDIANTE LA CUAL LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EMITE UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS 46 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y A LAS PERSONAS QUE OCUPAN LA TITULARIDAD DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: MANIFESTARLES QUE ANTES DE LA SESIÓN ME PIDIÓ EL PRESIDENTE TENER EL DATO PRECISO DE LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN, ACLARANDO QUE EL EXHORTO LLEGÓ DESPUÉS DEL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, HASTA EL DÍA 20, PERO PARA CUESTIONES INFORMATIVAS DE LOS EDILES MANIFESTARLES QUE EXISTEN 18 HOMBRES Y 13 MUJERES, 58% HOMBRES Y 42% MUJERES, SE VA A HACER LLEGAR AL CONGRESO DEL ESTADO, DESPUÉS HACER LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LLEGAR A LA IDONEIDAD DE PARIDAD. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ES INTERESANTE ANALIZAR QUE PREVIO A ESTA SOLICITUD HAY UNA PROPORCIÓN NO EXACTA Y PERFECTA PERO SI HAY MUJERES, SALVO LO QUE OPINE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO CREO QUE EXISTE TAMBIÉN UN ANÁLISIS ME IMAGINO QUE DEL PARTIDO DE USTEDES EN LAS DIFERENTES ÁREAS LAS QUE DESEMPEÑAN SU FUNCIÓN, ES IMPORTANTE SABER QUE POR SORORIDAD ENTRE ELLAS TIENE QUE DEFINIRSE A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PORQUE EL GÉNERO A VECES NO DEFINE EL DESEMPEÑO, ESO ES POR LO QUE NOSOTROS EN ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO ANALIZAR ESTE TIPO DE ASUNTOS COMO LOS QUE SE VEN EN ASUNTOS GENERALES, TAN ANALIZARLOS QUE PROMOVER QUE SE EMPATE LA PROPORCIÓN DE GÉNERO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO CIRCULAR.-----

8.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 14 MEDIANTE LA CUAL LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SU OPINIÓN A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, CUYAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES DEBERÁN HACERSE LLEGAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, O A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: ITAPIA@CONGRESOGTO.GOB.MX. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO CIRCULAR.-----

9.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 14 EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO HAGAN LLEGAR SUS PROPUESTAS EN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES RESPECTO A LAS

INICIATIVAS DE LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y AHORRO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS Y LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ES UN MECANISMO EN EL CUAL LOS REGIDORES SI TUVIERAN A BIEN TENER UNA APRECIACIÓN LA PUDIERAN HACER SABER POR LOS MEDIOS CONDUCENTES. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: INTERESANTE Y MUY ADECUADO QUE SE PLANTEE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LOS MUNICIPIOS Y POR FIN VAMOS A PODER UTILIZAR OTRA LEY QUE NO SEA LA DE DISCIPLINA FINANCIERA. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO CIRCULAR. -----

10.- SE INFORMA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, HA QUEDADO FORMALMENTE INSTALADA EN TIEMPO Y FORMA. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS.---

11.- OFICIO CIRCULAR NÚMERO 16, MEDIANTE LA CUAL LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO HACE DEL CONOCIMIENTO AL H. AYUNTAMIENTO DEL INICIO DE FUNCIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LOS TRIBUNALES LABORALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO CIRCULAR.-----

12.- SE INFORMA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA REGIDOR ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, QUE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO, HAN QUEDADO FORMALMENTE INSTALADAS, EN TIEMPO Y FORMA. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS.-----

13.- OFICIO NÚMERO 223 EMITIDO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REQUIERE AL H. AYUNTAMIENTO PRESENTAR LA INFORMACIÓN QUE FUESE REQUERIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN RESPECTO A LA PETICIÓN DEL MUNICIPIO PARA OTORGAR EN GARANTÍA LAS PARTICIPACIONES QUE LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO QUE CELEBRE CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA INCORPORAR VOLUNTARIAMENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: COMENTARLES QUE ESTO ES UN TRAMITE INICIADO POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, QUE DEBERÁ DE CONTINUAR POR LAS DEMANDAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS QUE EXISTEN, EN ALGÚN MOMENTO EL H. AYUNTAMIENTO SE DEBERÁ DE PRONUNCIAR, ESTA INFORMACIÓN YA FUE BAJADA A LAS ÁREAS, ES NADA MÁS DE CONOCIMIENTO, PORQUE POSTERIORMENTE SE SUBIRÁ PARA PUNTO DE ACUERDO, EN ALGUNO DE LOS TRAMITES DE CONTINUACIÓN SE

DEBERÁ DE DAR PARA LAS PRESTACIONES LABORALES, ENTONCES BÁSICAMENTE ES DE CONOCIMIENTO Y EMPEZAR A TRABAJAR SOBRE ESTOS REQUERIMIENTOS QUE HACE LA MESA DEL CONGRESO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----

14.- OFICIO NÚMERO DCII/667/21, SUSCRITO POR LA C.P. MÓNICA ORTEGA LARA, DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO INMOBILIARIO, A EFECTO DE INFORMAR AL HONORABLE AYUNTAMIENTO SOBRE LA CONDONACIÓN DEL 100% EN RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LOS CONTRIBUYENTES, DURANTE EL BUEN FIN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16, 17 Y 57 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EL REGIDOR JOSÉ LUIS ME PEDIA INFORMACIÓN AL RESPECTO Y MENCIONARLES QUE HAY UNA CAMPAÑA EN MARCHA Y DE LAS FACULTADES PROPIAS DEL TESORERO MUNICIPAL Y QUIEN HACE PARTICIPANTE EL AYUNTAMIENTO DE LAS CAMPAÑAS QUE SE ESTÁN HACIENDO. EL REGIDOR JOSE LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: YO LE SOLICITO QUE CUANDO HAYA ESTE TIPO DE CAMPAÑAS QUE SE NOS NOTIFIQUE, QUE NOS AVISEN PARA QUE NO NOS DEMOS CUENTA DE ESTAS CAMPAÑAS POR TERCEROS, PORQUE EN MI CASO ME LLEGARON A CUESTIONAR EN LA MAÑANA Y REALMENTE NO TENÍA CONOCIMIENTO DEL TEMA. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----

15.- OFICIO SM/157/2021, SUSCRITO POR ING. AGUSTÍN ROSILLO CHÁVEZ, DIRECTOR DEL SMAPAS, A EFECTO DE INFORMAR AL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, EL CONCEPTO QUE SE HACE DE CONDONACIÓN DE RECARGOS CONFORME AL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN XV. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: TODOS QUEREMOS SABER DE LOS DESCUENTOS QUE HAY EN LAS CAMPAÑAS DE AGUA POTABLE, ES ALGO QUE A LA CIUDADANÍA LE INTERESA Y PODEMOS REPLICAR, SI TUVIERA A BIEN EL DIRECTOR DE EXPLICARNOS BREVEMENTE ESTE FACTOR. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DEL SMAPAS QUIEN MANIFIESTA: HACERLES DE CONOCIMIENTO QUE EN EL REGLAMENTO DEL SMAPAS EN SU ARTÍCULO 23 FRACCIÓN XV HACE REFERENCIA QUE EL DIRECTOR TIENE FACULTAD PARA SACAR ESTE TIPO DE CAMPAÑA, UNA CAMPAÑA QUE ES EL 100% DE LOS RECARGOS, LA VERDAD ES QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS POR LA PANDEMIA HA INCREMENTADO LA CARTERA VENCIDA, HACE UN AÑO O DOS AÑOS TENÍAMOS UNA CARTERA VENCIDA DE APROXIMADAMENTE TRES MILLONES DE PESOS, AHORITA LA CARTERA SE NOS INCREMENTÓ A CINCO MILLONES Y ESTAMOS DANDO ESTA FACILIDAD A LAS PERSONAS QUE SE ACERQUEN, PORQUE SABEMOS DE LAS DIFICULTADES QUE HA HABIDO EN CUESTIÓN DE TRABAJO Y POR ESO LES DAMOS ESTAS FACILIDADES A LAS PERSONAS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: CREO QUE ES

IMPORTANTE QUE DIFUNDAMOS ESTA INFORMACIÓN QUE NOS ACABA DE DAR, PORQUE BENEFICIA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y SANEA LOS INGRESOS Y LA CARTERA VENCIDA SE EMPIEZA A ADELGAZAR. LA DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA DICE: YA SE ENCUENTRAN EN MEDIO DIGITALES, PORQUE NO HE VISTO EL DE SMAPAS, DE CATASTRO SI. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SI YA, PERO LES PIDO A LOS TITULARES QUE LA COMPARTAN A USTEDES A MI PERSONA PARA COMPARTÍRSELA. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----

16.- OFICIO SND-YMJ/011P/2021, SUSCRITO POR LA L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE INFORMAR QUE LAS COMISIONES DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y DE SEGURIDAD PÚBLICA QUEDARON FORMALMENTE INSTALADAS EN TIEMPO Y FORMA. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: AUN CUANDO YA NO TENEMOS EN ESTE MOMENTO DEL DESARROLLO DE ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NO SEAN LOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ES COMUNICACIÓN SOCIAL, PEDIRÍA QUE LA CIUDADANÍA QUEDARA ENTERADA QUE CON HECHOS SIN PRECEDENTES SEGÚN LO QUE PUDE ANALIZAR, INVESTIGAR, ESPERO NO EQUIVOCARME DE FECHAS SIN PRECEDENTES DECÍA SE INSTALÓ AL 100% LAS COMISIONES EN ESTA PRIMER ETAPA DE LA ADMINISTRACIÓN TODAS QUEDARON INSTALADAS EN EL MES DE OCTUBRE, ENTONCES CREO QUE PUES ES DE MENCIONARSE TAMBIÉN COMO OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD ENTERAR A LA CIUDADANÍA, PORQUE PUES CREO QUE LA MEDIDA QUE NOSOTROS CUMPLAMOS ESA RESPONSABILIDAD DE INFORMAR LA CIUDADANÍA TAMBIÉN SERÁ CORRESPONSABLE EN ACTUAR, EN INFORMARSE, EN COADYUVAR EN TODO SENTIDO, ENTONCES CON EL PERMISO DEL PRESIDENTE SOLICITAR AL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PUES APOYE A ÉSTE AYUNTAMIENTO A DIFUNDIR ESTE HECHO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-

17.- OFICIO REG-ACVG/026/2021, SUSCRITO POR LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL CUAL INFORMAN LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES QUE QUEDARON FORMALMENTE INSTALADAS EN TIEMPO Y FORMA, MEDIANTE MINUTAS PRESENTADAS POR EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2021; LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO; C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2021; C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021; C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y MIGRANTE, DE FECHA 19 DE OCTUBRE

DE 2021; C. JOSE LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021; LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DE LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES.-----
SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL XIV DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 20:20 VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS. MUCHAS GRACIAS.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

LIC. GERMAN CERVANTES VEGA

L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ

REGIDORES:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA

LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA

IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.

ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA

LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA

C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS

DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERIA MUJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**